

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: trimestre.....	1'50	pesetas.
Extranjero: idem.....	10'00	id.
Ultramar: idem.....	15'00	id.
Número suelto.....	0'25	id.



## ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIÓN

Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

# BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

SE PUBLICA LOS LUNES

## SUMARIO

**Ayuntamiento.** Acta de la sesión del día 10 del actual.—Distribución de fondos del Interior para el mes de Abril.—Orden del día para la sesión de 15 del corriente.

**Alcaldía Presidencia:** Regulación del precio del pan.—Bando sobre circulación de carruajes el Jueves y Viernes Santo.

**Comisiones:** Lista de asuntos pendientes de despacho.

**Instrucción pública:** Matrícula y asistencia á las Escuelas municipales en el mes de Marzo.

**Secretaría:** Subastas para enajenación de los solares, B, C, D y E, procedentes del derribo de los Jardines del Buen Retiro; para suministro de calzado y artículos de manutención á los alumnos del Colegio de San Ildefonso, y de géneros para vestuario y reposición de camas en los Asilos de San Bernardino.—Pliego de condiciones de la subasta para construcción de alcantarillado en la calle de La California.—Cementerios: autorizaciones de enterramiento concedidas á las Sacramentales.—Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos.—Licencias expedidas por los Negociados 4.º y 6.º.—Mortalidad y natalidad en el mes de Febrero último.—Cotización en Bolsa de los valores municipales.—Mortalidad del mes de Marzo último.—Número de lectores y obras facilitadas en el mes de Marzo; libros recibidos en la Biblioteca municipal.

**Contaduría:** Ingresos y pagos verificados por cuenta de los presupuestos del Ensanche é Interior.

**Intervención de Consumos:** Recaudación obtenida del 25 al 31 de Marzo último.

**Obras municipales:** Las en ejecución.

**Policía Urbana:** Denuncias y servicios por los Guardias municipales.—Servicios de la Inspección de carruajes.—Servicios del cuerpo de Bomberos.—Servicios del ramo de Limpiezas.—Comprobación, bajas naturales y horas de consumo del gas del alumbrado.—Juicios, visitas y comisos por las Tenencias de Alcaldía.

**Beneficencia:** Servicios prestados por las Casas de Socorro durante la semana.

**Sanidad:** Trabajos realizados por la Junta técnica de Salubridad é Higiene en el mes de Marzo último.

**Abastos:** Recaudación en el Mercado de ganados.—Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en el Matadero municipal.—Precio medio en plaza de comestibles, líquidos y combustibles.

**Cementerios:** Inhumaciones durante la semana.

**Boletín Oficial del Canal de Isabel II.**—Número 17.

á la primera más que los Sres. Iglesias, Largo Caballero, López Martínez y Madrid, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

## ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

**ACUERDOS:** 1.º Quedar enterado de la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones en 6 del actual, y dejarla á disposición de los Sres. Concejales.

2.º Quedar enterado y pasar á la Comisión correspondiente una comunicación del Gobierno civil, trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, dictada en el expediente relativo á varias reclamaciones de comerciantes, industriales, arrendatarios y poseedores de derechos reales, interesados en el proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá, por la que se resuelve:

Primero. Que por el Gobierno civil, sin perjuicio de publicarlo en el *Boletín oficial*, se notifique individualmente á los interesados la concesión de un nuevo plazo de treinta días para la presentación del documento que falta unir á su respectivo expediente.

Segundo. Que se dé traslado de la presente disposición al Ministerio de Hacienda y al Ayuntamiento, encareciéndoles se active la entrega de las certificaciones necesarias para resolver los expedientes.

Tercero. Que una vez completas éstas, ó terminado el plazo de los treinta días, el Gobernador remita el expediente á informe de la Comisión provincial.

Cuarto. Que el Gobierno civil puede devolver á D. Lorenzo Otero, como representante de Doña Juana Bringa, el título que presentó para justificar la existencia de un censo sobre la casa, núm. 3, de la calle de la Flor Alta; y

Quinto. Que el plazo concedido es sólo á efectos indicados en la conclusión primera, no autorizándose en modo alguno la presentación de nuevas reclamaciones, ni para los interesados á que esta disposición se refiere, ni para ningunos otros.

3.º Quedar enterado de otra comunicación del Gobierno civil trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se dispone el cumplimiento y ejecución de la sentencia dictada en 7 del expresado mes, por la Sala tercera del Tribunal Supremo, que declaró firme y subsistente la Real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 26 de Julio de 1906, por la que se fijó en pesetas 84.150, el precio de la expropiación de la casa, número 4, de la calle de la Colegiata.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DE 10 DE ABRIL DE 1908.—*Extracto.*—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Conde de Peñalver.—Asistieron los Sres. Barranco, Blanco, de Blas, Cao, Correcher, Cortinas, Díez y González, Díez Vicario, Encío, Fatás, Fernández Victorio, Fischer, Fuertes, Gascón, Gayo, González Lequerica, Iglesias, Largo Caballero, Larrea, López Martínez, Madrid, Martín, Mazzantini, Morayta, Ortega Morejón, Párraga, Paz, Prast, Salvador, Santillán, Senra, Suárez Inclán y Vázquez.

Se abrió á las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana, previa segunda convocatoria, por no haber asistido

4.º Quedar enterado de otra comunicación del Gobierno civil remitiendo certificación de sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, por la que se declara firme y consentida una providencia gubernativa, confirmatoria de acuerdo municipal que dispuso el derribo por ruina de la casa, núm. 75, de la calle de San Bernardo.

5.º Pasar á la Comisión correspondiente otra comunicación del Gobierno civil trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que, de acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, se anula todo lo actuado en el expediente sobre expropiación de la casa, núm. 25, de la calle de Piamonte, desde el momento que se unieron al mismo las dos cuestiones; relativa una á la expropiación, y otra, á la indemnización de perjuicios por la variación de rasante en la expresada vía.

6.º Pasar á la Comisión correspondiente otra comunicación del Gobierno civil, por la que, con motivo del recurso de alzada interpuesto por los Síndicos del concurso de acreedores de la Sociedad «La Peninsular», contra acuerdo del Ayuntamiento negándoles derecho á intereses por la ocupación de terrenos para las calles de Alcalá, Goya y General Porlier, se resuelve que procede la devolución del expediente al Gobierno civil para que ante esta autoridad, y empezando á contarse los plazos correspondientes desde la fecha en que se les notifique esta resolución, puedan ejecutar los recurrentes sus derechos; debiendo la expresada autoridad decidir acerca de todos los extremos controvertidos en el expediente.

7.º Quedar enterado de otra comunicación del Gobierno civil, por la que se desestima el recurso interpuesto por D. Mariano Sabas Muniesa, como Presidente del «Círculo de la Unión Mercantil», contra los recargos y nuevos arbitrios consignados en los presupuestos municipales, princi-

palmente los que afectan á artículos de primera necesidad.

8.º Quedar enterado de otra comunicación del Gobierno civil, por la que se desestima el recurso interpuesto por el Sr. Presidente de la Asociación de ganaderos, contra el arbitrio de romana sobre las carnes que se sacrifiquen en los mataderos, consignado en los presupuestos vigentes.

9.º Quedar enterado de otra comunicación del Gobierno civil, por la que se desestima el recurso interpuesto por D. Antonio Campos y otros revendedores de billetes de espectáculos públicos, contra los presupuestos municipales vigentes en que se consigna un arbitrio de 365 pesetas, por ocupación de la vía pública, para el ejercicio de su industria.

10. Pasar á la Comisión correspondiente otra comunicación del Gobierno civil, por la que se revoca el acuerdo municipal de 18 de Mayo de 1907, ascendiendo á una plaza vacante de Oficial de la clase de segundos de Secretaría, al que ocupaba el núm. 1 en el escalafón de la clase inferior inmediata D. Antonio Castané, y se declara que debe nombrarse para ocupar dicha plaza á D. Eduardo Ayala, cesante de Consumos.

11. Quedar enterado de un decreto de la Alcaldía Presidencia, por el que, de conformidad con la propuesta de la Comisión, se impone la privación de ocho días de haber al auxiliar aforador de Consumos del extrarradio D. Julio Simón y al vigilante D. Alejandro García, y se absuelve al Fiel D. Manuel Moreno, como resultado del expediente instruido á dichos empleados para depurar responsabilidades, por denuncias formuladas contra los mismos.

Votaron en contra de la resolución de la Alcaldía los señores Iglesias y Largo Caballero.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias se levantó la sesión á la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

#### DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DEL INTERIOR PARA EL MES DE ABRIL

Capítulo		GASTOS OBLIGATORIOS		GASTOS voluntarios.	TOTAL Pesetas.
		De pago inmediato.	De pago diferible.		
1.º	Gastos del Ayuntamiento.....	96.886'90	28.244'03	>	125.130'93
2.º	Policía de seguridad.....	116.520'38	26.119'68	>	142.640'06
3.º	Policía urbana y rural.....	277.137'31	214.901'94	>	492.039'25
4.º	Instrucción pública.....	50.833'77	>	>	50.833'77
5.º	Beneficencia.....	124.043'40	>	>	124.043'40
6.º	Obras públicas.....	150.678'70	190.464'86	>	341.143'56
7.º	Corrección pública.....	33.687'75	>	>	33.687'75
8.º	Montes.....	>	>	>	>
9.º	Cargas.....	1.113.000'39	>	>	1.113.000'39
10.º	Obras de nueva construcción.....	>	>	>	>
11.º	Imprevistos.....	>	11.645'99	>	11.645'99
12.º	Minoración ingresos.....	1.246	>	>	1.246
TOTALES.....		1.964.034'60	471.376'50	>	2.435.411'10

Orden del día para la sesión ordinaria de 15 de Abril de 1908.

#### ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

1. Continuación del debate pendiente acerca de un decreto de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento del expediente instruido á virtud de denuncias formuladas por el Concejal Sr. Iglesias, con motivo del derribo del cuartel de San Gil.

2. Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.

3. Comunicación de la Delegación de Hacienda por la que se fijan las cantidades que por contribución debe satisfacer la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, por los edificios destinados á oficinas, é informe del Letrado Consistorial proponiendo la interposición de recurso de alzada.

4. Comunicación del Gobierno civil trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se fija en 63.590'55 pesetas, la expropiación de la casa núm. 7, de la calle del Vicario Viejo.

5. Comunicación del Gobierno civil, desestimatoria del

recurso interpuesto por el gremio de pescados y asentadores ó vendedores al por mayor en el mercado de los Mostenses, contra el arbitrio del 2 por 100 sobre el valor de las transacciones de artículos que se introduzcan en dicho Mercado consignado en los presupuestos vigentes.

6. Comunicación del Gobierno civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por el gremio de carnes frescas y saladas, contra el arbitrio de romana en los Mataderos de la Villa, á razón del 1 por 100 del valor en venta de las carnes que se sacrifiquen en los mismos, consignado en el vigente presupuesto.

7. Comunicación del Gobierno civil autorizando la apertura de la vaquería establecida en la calle de Segovia, número 23, en vista de las obras realizadas en la misma.

8. Oficio de la Junta de Patronato para la construcción del Asilo de Nuestra Señora de la Paloma, solicitando del Ayuntamiento la subvención necesaria para realizar las obras complementarias, á fin de poner en inmediato servicio los edificios construídos.

9. Moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo que, de conformidad con lo interesado por la Cámara de Comercio, se asocie el Ayuntamiento á la recepción del Comité de fiestas de París, en su próximo viaje á esta Capital, y coadyuve á los gastos que se originen por dicho concepto.

10. Extracto de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento y la Junta Municipal durante el mes de Marzo último.

11. Traslados de residencia.

#### ORDEN DEL DÍA

*Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.*

#### Sobre la mesa.

##### COMISIÓN 4.<sup>a</sup>—Obras.

12. Proponiendo se acepte la dimisión presentada por un ordenanza de la Sección de Edificaciones del Interior y la provisión de la vacante.

##### COMISIÓN LIQUIDADORA DE RESULTAS

13. Proponiendo el abono en 52 Obligaciones municipales de Resultas y un residuo de 294'65 pesetas, de la cantidad de 26.294'65 pesetas que satisfizo la Compañía Colonial, en 1903, por el arbitrio sobre derechos de análisis y reconocimiento de chocolates que introdujo en Madrid, y que se desestime la reclamación sobre abono de intereses de demora.

#### Pendientes de despacho de la última sesión.

##### COMISIÓN 2.<sup>a</sup>—Hacienda.

14. Proponiendo la concesión de un socorro de 500 pesetas á la viuda del maquinista encargado de la calefacción en la primera Casa Consistorial.

15. Proponiendo la concesión de un socorro de 250 pesetas á la viuda de un vigilante de tranvías.

16. Proponiendo se autorice á la Sociedad de asfaltado en las vías públicas, para sustituir varias Obligaciones amortizadas de la fianza de su contrato.

17. Proponiendo se otorgue pensión de 333'33 pesetas anuales á un telefonista del servicio de incendios.

18. Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el presupuesto de 1909, de 307'50 pesetas, por suministro de placas de zinc para carros y bicicletas, efectuado en 1907.

19. Proponiendo la modificación del Apéndice núm. 33 del presupuesto vigente, en lo referente á los automóviles de *touristas*.

20. Proponiendo el mantenimiento de seis Escuelas de adultos para enseñanza de los barrenderos, y aplicación del gasto de 3.990 pesetas que origina este servicio.

21. Proponiendo se autorice el gasto de 500 pesetas para material de la Alcaldía de barrio suplente, de la Plaza de Toros.

##### COMISIÓN 3.<sup>a</sup>—Policía urbana.

22. Proponiendo la concesión de licencia para establecer un almacén y aserrado de maderas, é instalar una caldera de vapor de 50 caballos en el paseo de las Yeseñas, núm. 9.

23. Proponiendo se admita la dimisión á un Revisor Veterinario supernumerario, y se acuerde la cesantía de tres Peritos químicos supernumerarios.

24. Proponiendo la devolución de fianza al contratista del suministro de pies de hierro para bancos, con destino al ramo de Arbolado.

25. Proponiendo la concesión de licencia para establecer una vaquería en la calle de Joaquín María López, con vuelta á la de Hilarión Eslava.

26. Proponiendo se deniegue la renovación de licencia de la cabrería establecida en la calle de la Palma, números 41 y 43, y que se proceda á la clausura.

##### COMISIÓN 4.<sup>a</sup>—Obras.

27. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa de planta baja en un solar de la calle de Juan Bautista de Toledo, extrarradio.

28. Proponiendo la concesión de licencia para construir otra casa de planta baja en un solar de la calle de Luis Cabrera, con vuelta á la de Canillas, extrarradio.

29. Proponiendo la concesión de licencia para ejecutar obras de ampliación en el hotel, núm. 7, de la calle de Andrés Tamayo, extrarradio.

30. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 561'63 pesetas, para la instalación de tuberías y bocas de riego en la calle de la Vizcondesa de Jorbalán.

31. Proponiendo la aprobación de tres presupuestos, importantes en junto 221.241'31 pesetas, para la urbanización de las calles procedentes del derribo de los Jardines del Buen Retiro y del cuartel de San Gil, y sustitución del empedrado de la calle de Alcalá, entre la de Peligros y plaza de Castelar.

32. Proponiendo se eleve á escritura pública la venta de la mitad del terreno que ocupó el suprimido soportal de la casa, números 41, 43 y 45, de la calle Mayor, previo el abono de su importe á los fondos municipales.

33. Proponiendo la concesión de licencia á la fábrica de electricidad «La Zarzuela», para ampliar su red de cables subterráneos.

34. Proponiendo la concesión de licencia á la Sociedad «Hidráulica Santillana», para tender cables subterráneos por varias calles de esta Capital.

##### COMISIÓN 6.<sup>a</sup>—Ensanche.

35. Proponiendo la aprobación de la distribución de fondos en el presente mes de Abril.

36. Proponiendo la concesión de licencia para verificar obras de ampliación en la planta baja y principal de la casa, núm. 9, de calle de Juan de Urbieto, con vuelta á la de Granada.

37. Proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para el suministro por subasta, de aceites, sebos, alquitrán, pintura y barnices para los servicios técnicos municipales.

38. Proponiendo la aprobación de pliegos de condiciones para subastar el suministro de efectos de espartería para los servicios técnicos municipales.

39. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante en 3.950 pesetas, para instalación de una acera de cemento que circunde el jardín de la glorieta de Alonso Martínez.

40. Proponiendo, de conformidad con la propuesta de la Dirección de Fontanería Alcantarillas, y con arreglo á lo previsto en el art. 23 del pliego de condiciones que sirvieron de base para la subasta, las variaciones y ampliación de las obras de alcantarillado de las calles de Ayala, Serrano, Padilla y Conde de Aranda.

41. Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el primer presupuesto ordinario que se forme, de la cantidad de 99'99 pesetas, en concepto de haberes devengados por un funcionario del Ensanche.

42. Proponiendo la aprobación de las bases, instrucciones reglamentarias y programa, á las cuales han de ajustarse las oposiciones para la provisión de 15 plazas de escribientes, con destino á las oficinas administrativas del Ensanche.

43. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 25.165'03 pesetas, para el asfaltado de la calle de Lista, entre las de Velázquez y Núñez de Balboa.

44. Proponiendo la adjudicación de dos parcelas procedentes del suprimido camino viejo de Vicálvaro á solares situados en la calle de O'Donnell.

#### COMISIÓN 7.<sup>a</sup>—Consumos.

45. Proponiendo la devolución de fianza á un ex fiel de Consumos del extrarradio.

#### De nuevo despacho.

#### COMISIÓN 1.<sup>a</sup>—Gobierno interior.

46. Proponiendo se conceda la excedencia solicitada por un escribiente del segundo grupo de Administración, con arreglo al art. 24 del reglamento de Empleados municipales.

#### COMISIÓN 2.<sup>a</sup>—Hacienda.

47. Proponiendo se dé el curso y tramitación establecida por la ley Municipal á las cuentas generales del ejercicio de 1907, remitidas por la Contaduría.

48. Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el presupuesto de 1909 de 739 pesetas que se adeudan á la Empresa arrendataria del *Boletín oficial* de esta provincia, por inserción de anuncios de subastas y concursos declarados desiertos.

#### COMISIÓN 3.<sup>a</sup>—Policía urbana.

49. Proponiendo la instalación de un Matadero auxiliar en los terrenos de Vicálvaro, agregados á Madrid.

50. Proponiendo el nombramiento de un ordenanza para la oficina de alumbrado, en vacante por fallecimiento.

51. Proponiendo se anuncie concurso para la provisión de una plaza de fogonero para el servicio de pozos negros.

52. Proponiendo se anuncie nuevo concurso para la adquisición de un automóvil con destino al servicio de incendios.

53. Proponiendo la adquisición por gestión directa de

865 uniformes de verano, para el personal del ramo de Limpiezas.

54. Proponiendo como resultado del concurso abierto al efecto, la provisión de una plaza de maquinista segundo de incendios y el nombramiento de otro para el taller del ramo.

55. Proponiendo la adquisición por gestión directa de 25 bombas de mano, para el servicio de incendios.

56. Proponiendo la concesión de licencia para la instalación de un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza, en la tahona de la calle de Santa Isabel, núm. 37.

#### COMISIÓN 4.<sup>a</sup>—Obras.

57. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en un solar de la calle de Luis Cabrera, extrarradio.

58. Proponiendo la concesión de licencia para construir otra casa en un solar de la calle de San Valeriano, extrarradio.

59. Proponiendo la concesión de licencia para construir otra casa en un solar de la calle de San Ernesto, extrarradio.

60. Proponiendo la concesión de licencia para construir otra casa en el solar, números 45 y 46, en el camino de la Fuente del Berro, extrarradio.

61. Proponiendo la concesión de licencia á la Sociedad «Hidroeléctrica española», para instalar una red eléctrica subterránea por varias calles de la Capital.

62. Proponiendo la devolución de fianza al contratista que ha sido de la construcción de un puente metálico sobre el arroyo Abroñigal, y de muros de sostenimiento en el camino viejo de Vicálvaro.

#### COMISIÓN 5.<sup>a</sup>—Beneficencia.

63. Proponiendo la provisión de una plaza de practicante segundo y de las resultas.

64. Proponiendo se solicite excepción de subasta para adquirir por administración el suministro de menestra y utensilio con destino á los acogidos en el primer Asilo de San Bernardino, Depósito de mendigos y Asilos de la Noche, por haberse anunciado dos subastas sin licitadores.

65. Proponiendo se solicite excepción de subasta para adquirir por administración el suministro de menestra y utensilio con destino á los acogidos en el segundo y tercer Asilo, por igual causa que el anterior.

66. Proponiendo se solicite excepción de subasta, por igual causa, para adquirir por administración el suministro de pan con destino al primer Asilo de San Bernardino, Depósito de mendigos y Casas de Socorro.

67. Proponiendo, por las mismas razones, se solicite excepción de subasta, para adquirir por administración los artículos necesarios para la confección de calzado de los acogidos en los Asilos de San Bernardino.

68 al 71. Proponiendo, en cuatro expedientes, los nombramientos de otros tantos Médicos supernumerarios.

72. Proponiendo la inversión de 2.000 pesetas para dar un extraordinario á los acogidos en los Asilos durante las fiestas de Semana Santa, Pascua y Santo Titular.

#### COMISIÓN 6.<sup>a</sup>—Ensanche.

73. Proponiendo la concesión de licencia para construir un muro de cerramiento en la manzana 266 del Ensanche, con fachada á las calles del Príncipe de Vergara, Don Ramón de la Cruz y Castelló.

74. Proponiendo la concesión de licencia para verificar

obras de ampliación en la finca, núm. 109 provisional, de la calle de Embajadores.

## COMISIÓN LIQUIDADORA DE RESULTAS

75. Proponiendo el abono en 65 Obligaciones municipales por Resultas y dos residuos de 397'50 y 42'26 pesetas, de 32.939'76 pesetas que se adeudan á 98 Maestros y Maestras auxiliares de Escuelas públicas, por diferencia de haberes correspondientes á los años de 1893 á 1897.

76. Proponiendo se abone en un residuo de igual clase de deuda, la cantidad de 189'79 pesetas, que por el mismo concepto se adeuda á los herederos de una Maestra auxiliar.

77. Proponiendo la baja en la relación de créditos de uno de 185'76 pesetas, por suministro de esteras al Asilo de San Bernardino en 1891.

78. Proponiendo igual acuerdo respecto á un crédito de pesetas 233'33, por suministro de carbón para la segunda Casa Consistorial en 1891.

79. Proponiendo igual acuerdo respecto á un crédito de pesetas 89'96, por expropiación de terreno de la casa, calle de Caravaca, 13.

80. Proponiendo igual acuerdo respecto á un crédito de 2.343'51 pesetas, por expropiación de terreno en la calle de las Huertas, número 73.

81. Proponiendo igual acuerdo respecto á un crédito de 115'44 pesetas, por expropiación de terreno en la calle del Fúcar, 26.

**Proposición.**

82. La del Sr. Barranco y otros Sres. Concejales para que, con ocasión del Centenario del Dos de Mayo de 1808, se solicite del Gobierno de S. M. la concesión de una amplia amnistía.

El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

## ALCALDÍA PRESIDENCIA

## ACTOS, ACUERDOS Y DECRETOS

## JUNTA INFORMATIVA PARA LA REGULACIÓN DEL PRECIO DEL PAN

Constituída el día 6 del actual en el despacho del señor Alcalde y bajo su presidencia, acordó continuasen en el mes corriente los mismos precios que vienen rigiendo en vista de que siguen inalterables los de las harinas.

Madrid 7 de Abril de 1908.

## BANDO

HAGO SABER: Con motivo de las festividades religiosas que se celebran en los días de Jueves y Viernes Santo, he acordado dictar las disposiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Se prohíbe la circulación de carruajes, desde las cuatro á las siete y media de la tarde del Jueves y Viernes Santo, en las calles comprendidas entre las de Bailén, Mayor, Sacramento, plaza y calle de Puerta Cerrada, Latoreros, Concepción Jerónima, Atocha, Carretas, plazas del Angel y del Príncipe Alfonso, Prado, plaza de las Cortes, salón del Prado, plaza de Castelar, paseo de Recoletos, Conde de Xiquena, Barquillo, plaza del Rey, Infantas, plaza de Bilbao, Fuencarral, Jacometrezo, plaza de Santo Domingo, Leganitos, plazas de San Marcial y de Oriente, quedando libre la circulación de carruajes en las demás calles de la Capital.

Se exceptúan de aquella prohibición:

Los coches-correos y diligencias que tienen su entrada y salida periódica y los ómnibus al servicio de los ferrocarriles.

El coche del Juzgado de guardia.

Los carros para conducción de carnes.

Los carruajes de baños para enfermos.

Los coches de las empresas funerarias.

Los carros de la Administración militar.

Los carros de la limpieza.

Los carruajes que utilicen los profesores de Medicina y Cirugía, proveyéndose al efecto de autorización especial que se facilitará en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los carruajes de las Autoridades.

Los coches del Cuerpo Diplomático.

2.<sup>a</sup> Las personas que tengan precisión de salir de la Capital en carruaje y pasen por alguna de las calles á que se refiere la disposición 1.<sup>a</sup>, deberán obtener para la circulación de éste, permiso especial de esta Alcaldía ó del Sr. Teniente Alcalde del distrito respectivo.

3.<sup>a</sup> Durante los expresados días de Jueves y Viernes Santo, y horas de tres á siete de la tarde, quedará prohibida la circulación de los tranvías en los trayectos comprendidos desde la Cibeles á la plaza de Oriente.

4.<sup>a</sup> Se prohíbe la instalación de puestos de comestibles ó bebidas en las inmediaciones de la Capilla del Príncipe Pío en la mañana del Viernes Santo.

5.<sup>a</sup> Se prohíbe igualmente disparar armas de fuego, tirar cohetes, petardos, etc., el día de Sábado Santo.

Todos los dependientes municipales quedan encargados de que tengan exacto cumplimiento las precedentes disposiciones.

Madrid 13 de Abril de 1908.—*El Conde de Peñalver*.

## COMISIONES

## Lista de asuntos pendientes de despacho en 6 de Abril de 1908.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
COMISIÓN 1. <sup>a</sup> — <i>Gobierno interior:</i> Proyecto de reglamento para la Asesoría.....	3 Febrero 1908.	Ponencia Sr. Garamendi	,
COMISIÓN 2. <sup>a</sup> — <i>Hacienda.</i> Bases para la expedición de licencias á los ciclistas.....	19 Enero 1906.	Sr. Prast.	24 Enero 1906.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo
Expediente sobre denuncia de intrusión del dueño del lavadero, números 43 y 45, en terrenos de la Villa.....	31 Diciembre.	Sr. Gascón.	2 Enero 1907.
Resolución referente á la forma de pago de expropiación de terrenos.....	3 Septiembre 1907.	Sres. Díez y Gascón.	11 Septiembre.
Informe del Letrado Consistorial en la solicitud de la Compañía «La Unión y el Fénix Español», sobre exención del timbre municipal sobre las placas que utilizan sus abonados.	30 Noviembre.	Sr. Morayta.	4 Diciembre.
Abono á la Compañía del gas, por instalación de alumbrado eléctrico en el paseo de Rosales.....	22 Noviembre.	Sr. Prast.	4 Diciembre.
Instancia de la viuda de un ayudante del Matadero solicitando pensión.....	25 Febrero 1908.	Sr. Encío.	4 Marzo 1908.
Indemnización al contratista de la extracción de arenas del Manzanares por rescisión del contrato.....	4 Marzo.	Sr. Morayta.	18 Marzo.
<b>COMISIÓN 3.<sup>a</sup>—Polieta Urbana.</b>			
Expediente relativo á vallado de los solares de las Vistillas y urbanización del cerro del mismo nombre.....	8 Noviembre 1906.	Sr. Lequerica.	8 Noviembre 1906
Expediente promovido para unificación de las tarifas de los tranvías.....	27 Diciembre.	Sres. Senra, Lequerica é Iglesias.	27 Diciembre.
La proposición de la Compañía Madrileña de Tracción sobre mejora de tarifas y creación del billete de correspondencia.	10 Enero 1907.	Sres. Lequerica, Cao y Fatás.	10 Enero 1907.
Expediente relativo á la petición de la Dirección de Correos para el establecimiento de ocho kioscos para buzones de alcance.....	10 Enero	Sres. Santillán y Lequerica.	10 Enero.
Que para el tercer punto del decreto del Sr. Alcalde, relativo á las disposiciones que deberán adoptarse en lo sucesivo para la renovación de licencias para vaquerías.....	20 Junio.	Sres. Fatás y Senra.	20 Junio.
El proyecto de construcción de un nuevo Matadero.....	27 Junio.	Sres. Salvador y Fatás.	27 Junio.
Expediente relativo para establecer un aserrado mecánico de maderas é instalar caldera y máquina de vapor de doce caballos en la calle del Cardenal Cisneros, núm. 23. ....	3 Octubre.	Sres. Vicario y Salvador	3 Octubre.
Expediente relativo á construcción de un edificio para depósito y secadero de pieles en el Ensanche, con fachada al paseo Imperial, pedido por un interesado.....	7 Noviembre.	Sres. Paz y Senra.	7 Noviembre.
<b>COMISIÓN 4.<sup>a</sup>—Obras.</b>			
Imposición de multas á la fábrica de electricidad de Lava piés, por tendido abusivo de cables.....	14 Marzo 1906.	Sr. Casanueva.	27 Marzo 1906.
Proposición referente á la doble vía de las calles de la Montería, Cedaceros y Barquillo.....	2 Abril 1907.	Sr. Lequerica.	6 Abril 1907.
Proposición de varios Sres. Concejales sobre tranvías. ....	22 Abril.	Sr. Lequerica.	27 Abril.
Obras abusivas, San Bernardo, 12.....	1.º Abril.	Sobre la mesa.	6 Abril.
Prórroga de la contrata de conservación del asfalto de la calle del Arenal y otras.....	2 Abril.	Sobre la mesa.	6 Abril.
<b>COMISIÓN 5.<sup>a</sup>—Beneficencia.</b>			
Expediente relativo á gastos por suministro de medicamentos á los pobres asistidos por las Casas de Socorro durante el último quinquenio.....	2 Diciembre 1907.	Sobre la mesa.	15 Febrero 1908.
Expediente relativo al suministro de menestra y utensilio para los acogidos en el primer Asilo de San Bernardino, Depósito de mendigos y Asilos de la Noche, en el año actual.....	23 Marzo 1908.	»	»
Expediente relativo al suministro de pan para los acogidos en el primer Asilo de San Bernardino, Depósito de mendigos y Casas de Socorro, en el año actual.....	23 Marzo.	»	»
Expediente relativo al suministro de menestra y utensilio para los acogidos en los Asilos segundo y tercero de San Bernardino durante el año actual.....	23 Marzo.	»	»
Expediente á instancia de D. Bonifacio García de la Parra, solicitando se le nombre Médico supernumerario.....	10 Marzo.	»	»
Expediente á instancia de D. José Sánchez, solicitando se le nombre Médico supernumerario.....	14 Marzo.	»	»
Expediente interesando se libren 2.000 pesetas para dar un extraordinario á los acogidos en los Asilos de San Bernardino en la próxima Semana Santa y Pascua.....	16 Marzo.	»	»
Expediente á instancia de Doña María Martínez, solicitando ingreso de su hijo Bernardo Calderón en la primera vacante que ocurra en el Colegio de San Ildefonso.....	20 Marzo.	»	»
Expediente á oficio del Presidente de la Casa de Socorro de la Universidad, proponiendo el nombramiento de Vocales Visitadores para constituir la Junta de la misma.....	16 Marzo.	»	»
Expediente sobre propuesta de nombramientos de Vocales Visitadores, para constituir la Junta de Beneficencia de la Casa de Socorro del distrito del Hospital.....	16 Marzo.	»	»
<b>COMISIÓN 6.<sup>a</sup>—Ensanche.</b>			
Real orden de Gobernación, declarando la nulidad de la valoración asignada por el Perito del propietario á una superficie expropiada por el paseo de Ronda.....	4 Abril.	»	»

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRAMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
Real orden de Gobernación estimando un recurso interpuesto por D. Francisco Alday, contra acuerdo del Ayuntamiento que le negó una licencia para construir en un solar de su propiedad, sito en la calle de Blanca de Navarra.	4 Abril.	„	„
Real orden de Gobernación desestimando un recurso de Don Rafael Reig, sobre pago inmediato de una superficie expropiada y excitando el celo del Municipio para que solvente las obligaciones pendientes de pago por expropiación.	4 Abril.	„	„
Proyecto de presupuesto extraordinario al del año actual.	30 Marzo.	„	„
Licencia para obras de ampliación en la casa, núm. 109, de la calle de Embajadores.	1.º Abril.	„	„
Licencia para construcción de un muro de cerramiento en un solar de la calle del Príncipe de Vergara.	1.º Abril.	„	„
Licencia para alquilar la casa, núm. 7, de la calle de Abascal.	2 Abril.	„	„
Instancia de la Compañía concesionaria de la Alhóndiga, pidiendo la supresión de una condición impuesta por el Ayuntamiento al conceder la licencia para la construcción de sus edificios.	3 Abril.	„	„
Expediente relacionado con el estado de expropiaciones verificadas después de 1902, y reclamaciones presentadas durante el periodo de exposición al público del referido estado.	4 Abril.	„	„
Instancia de la viuda del empleado D. Angel Celso, pidiendo el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, acerca del expediente formado á dicho funcionario.	30 Marzo.	„	„
<b>COMISIÓN 7.ª—Consumos.</b>			
Proposición de varios Sres. Concejales para que se eviten algunos procedimientos, que consideran vejatorios para los introductores.	29 Marzo.	„	„
Decreto de la Alcaldía Presidencia, dictando medidas para poner en vigor los conciertos desde 1.º de Abril y otras referentes al personal.	31 Marzo.	„	„
Resolución del Tribunal gubernativo de Hacienda, desestimando recurso de la Alcaldía Presidencia y confirmando otra de la Delegación, en expediente sobre prórroga de horas para el aforo de terneras.	4 Abril.	„	„
Expediente de franquicia de leñas para la tahona de la calle de Dulcinea, 6.	30 Marzo.	„	„
Oficio al Juzgado del Hospital, interesando si el Excelentísimo Ayuntamiento se muestra parte en expediente que se halla instruyendo con motivo de diferencias observadas en un aforo hecho en el felato del extrarradio de Valencia.	1.º Abril.	„	„
<b>COMISIÓN 8.ª—Mercados.</b>			
Expediente relativo á la construcción de la Alhóndiga.	„	Ponencia, Sr. Lequerica.	30 Octubre 1907.
Expediente relativo á la construcción de un mercado en el barrio de Salamanca.	„	Convenir, con los interesados, condiciones.	27 Marzo 1908.
<b>COMISIÓN 9.ª—Espectáculos.</b>			
Instancia de D. Jorge Busato, solicitando se le abonen 5.000 pesetas por construcción de una carroza para las fiestas del Quijote.	13 Julio 1905.	Sobre la mesa.	5 Noviembre 1907.
Instancia de D. Luciano Berriatúa, solicitando se le devuelva la fianza que constituyó como concesionario del teatro Español.	15 Agosto.	Sobre la mesa.	5 Noviembre.
Oficio de la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso, participando haberse ejecutado obras en el teatro Español sin la oportuna licencia.	14 Enero 1908.	„	„
Instancia de D. Francisco Requena, solicitando se le entreguen 1.053 sillas, de su propiedad, existentes en el Parque de Madrid.	28 Enero.	„	„

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

**DELEGACION REGIA DE PRIMERA ENSEÑANZA**

Escuelas de adultas.—Matrícula y asistencia en Marzo de 1908.

NÚMERO	SITUACIÓN	MATRÍCULA	ASISTENCIA
1	Guipúzcoa, 4	40	22
2	Garcilaso, 5	60	31
3	Plaza del Dos de Mayo, 2	55	38
4	San Bartolomé, 7 y 9	45	30
5	Caballero de Gracia, 25	31	24
6	Barco, 24	30	20
7	Guindalera	58	27

NÚMERO	SITUACIÓN	MATRÍCULA	ASISTENCIA
8	Príncipe de Vergara, 27	58	40
9	General Pardiñas, 16	40	30
10	Hermosilla, 11	40	30
11	Echegaray, 19	43	35
12	Pacífico, 35	50	30
13	Méndez Alvaro, 14	54	30
14	Olmo, 10	50	23
15	San Simón, 8	40	28
16	Huerta del Bayo, 14	29	18
17	Plaza del Progreso, 14	58	44
18	Carrera de San Isidro, 4	47	15
19	Segovia, 8	51	35
20	Toledo, 125	50	30
21	Martín de los Heros, 21	30	18
<b>TOTAL</b>		<b>959</b>	<b>606</b>

## ESCUELAS DE NIÑAS

Matrícula y asistencia en Marzo de 1908.

NÚMERO	SITUACIÓN	MATRÍCULA	ASISTENCIA
	Práctica, agregada á la Normal.—Barco, 24.....	202	170
	Modelo Superior.—Plaza del Dos de Mayo, 2.....	90	82
	Modelo Elemental.—Plaza del Dos de Mayo, 2.....	148	122
1	Amaniel, 7.....	113	90
2	Superior.—Bolsa, 16.....	70	55
3	Fomento, 6 y 8.....	112	80
4	Bordadores, 3.....	60	57
5	Superior.—Belén, 2.....	189	76
6	Martín de los Heros, 30.....	106	90
7	Trujillos, 1.....	50	40
8	San Simón, 8.....	85	74
9	Santa Isabel, 12.....	100	90
	Superior.—Cerrada.....	>	>
11	Costanilla de los Desamparados, 15.....	92	75
12	Huerta del Bayo, 14.....	75	63
13	Mesón de Paredes, 25.....	88	70
14	Superior.—Tabernillas, 2.....	113	95
15	Segovia, 8.....	115	90
16	Toledo, 125.....	70	50
17	Pasaje de Murga, 4.....	93	70
18	Caballero de Gracia, 25.....	68	60
19	Tres Cruces, 2.....	73	60
20	Bravo Murillo, 74.....	105	80
21	Cuatro Caminos.....	80	65
22	Alameda, 1.....	65	45
23	Luna, 14.....	107	97
24	Carrera de San Isidro, 4.....	110	80
25	San Andrés, 1.....	80	70
26	Núñez de Arce, 8.....	78	55
27	Pozas, 12.....	84	65
28	Superior.—Rodas, 11.....	87	70
29	Augusto de Figueroa, 4.....	87	67
30	Olmo, 10.....	135	100
31	Puente de Toledo, 6.....	110	80
32	Mercado de Trasmiera, 2.....	116	95
33	San Bartolomé, 7 y 9.....	133	106
34	Blasco de Garay, 22.....	85	60
35	Pacífico, 35.....	90	70
36	Tarragona, 25.....	96	70
37	Reina Victoria.....	150	120
38	Superior.—Jacometrezo, 62.....	60	50
39	Plaza del Córdón, 3.....	105	80
40	Plaza del Progreso, 14.....	93	76
41	Concepción Jerónima, 43.....	87	67
42	Justiniano, 7.....	70	60
43	Oriente, 3.....	70	55
44	Santa María, 32.....	65	60
45	Cerrada.....	>	>
46	Blanca de Navarra, 6.....	53	39
47	Amparo, 94.....	72	53
48	Luis Cabrera, 16.....	116	90
49	Méndez Alvaro, 14.....	94	80
50	Garcilaso, 5.....	135	120
51	Plaza del Ángel, 20.....	62	50
52	Superior.—Martín de los Heros, 21.....	71	60
53	Idem.—Villamagna, 6.....	16	14
54	Idem.—Echegaray, 19.....	65	55
55	Idem.—San Bernardo, 85.....	56	45
56	Barco, 21.....	101	82
57	Fuente de la Teja.....	75	51
58	Guindalera.....	40	30
59	Trafalgar, 9.....	75	70
60	San Cosme, 22.....	70	60
61	Puerta de Moros, 6.....	130	95
62	Paseo de las Acacias, 2.....	110	80
63	León, 30.....	90	70
64	Plaza de Chamberí, 7.....	80	64
65	Prado, 4.....	90	70
66	Cerrada.....	>	>
67	Zurbano, 50. (Escuela Asilo).....	35	35
68	Escuelas graduadas de Bailén.....	223	190
69	Escuelas graduadas de Vallehermoso.....	200	150
	TOTAL.....	6.439	5.145

## ESCUELAS DE PÁRVULOS

Matrícula y asistencia en Marzo de 1908.

NÚMERO	SITUACIÓN	MATRÍCULA	NIÑOS	NIÑAS	ASISTENCIA
	Modelo.—Plaza del Dos de Mayo, 2.....	203	64	81	145
1	General Pardiñas, 16.....	199	59	50	80
2	San Simón, 8.....	143	80	63	130
3	Mercado de Trasmiera, 2.....	100	50	50	85
4	Bailén.....	236	136	100	190
5	Rodas, 11.....	116	66	50	90
6	Glorieta de Quevedo, 9.....	90	50	40	55
7	Tarragona, 25.....	143	82	61	120
8	Carrera de San Isidro, 4.....	46	26	20	30
9	Fuenterrabía, 9.....	177	77	100	120
10	Mesón de Paredes, 87.....	150	80	70	125
11	Hermosilla, 11.....	117	52	65	107
12	Cerrada.....	>	>	>	>
13	Tabernillas, 21.....	130	80	50	90
14	Luis Cabrera, 21.....	114	64	50	80
15	Trafalgar, 9.....	145	85	60	118
16	Paseo de las Acacias, 2.....	116	66	50	80
17	Desamparados, 6.....	170	101	69	130
18	Pontejos, 2.....	150	80	70	100
19	Costanilla de los Angeles, 1.....	164	100	64	130
20	Caños, 4.....	103	61	42	84
21	Tutor, 29.....	150	80	70	120
22	Cerrada.....	>	>	>	>
23	Alameda, 3.....	114	64	50	90
24	Méndez Alvaro (sección de párvulos).....	154	90	64	130
25	Sección de la Escuela Reina Victoria.....	98	50	48	75
26	Sección de Vallehermoso.....	196	114	82	120
	TOTAL.....	3.434	1.857	1.577	2.624

Madrid 2 de Abril de 1908.—La inspectora, Matilde G. del Real.

## SECRETARÍA

## SUBASTAS

Declaradas desiertas por falta de licitadores las anteriores subastas anunciadas y celebradas para contratar la enajenación del solar, letra B, resultante del derribo de los Jardines del Buen Retiro y Palacio de San Juan, pertenecientes á la Villa de Madrid, esta Excm. Corporación Municipal en sesión del día 28 del mes anterior, ha tenido á bien acordar se anuncie nueva subasta bajo el tipo de pesetas 286.179'35, á razón de 328'50 pesetas cada metro cuadrado, y demás condiciones y modelo de proposición que figuran insertos en la *Gaceta de Madrid* del día 3 de Marzo de 1906, y en el *Boletín oficial* de la provincia del día 9 de Marzo del mismo año, y que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, durante las horas hábiles de oficina, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En su consecuencia, se celebrará dicha nueva subasta el día 18 de Mayo próximo, á las once, simultáneamente en esta primera Casa Consistorial y en la Dirección general de Administración, bajo las presidencias que se designen, y advirtiendo, que la fianza provisional para tomar parte en esta subasta, será la de 14.308'96 pesetas, consistentes en el 5 por 100 del importe total de la misma.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 2 de Abril de 1908.—El Secretario, F. Ruano y Carriedo,

Declaradas desiertas, por falta de licitadores, las anteriores subastas anunciadas y celebradas para contratar la enajenación del solar, letra *C*, resultante del derribo de los Jardines del Buen Retiro y Palacio de San Juan, pertenecientes á la Villa de Madrid, esta Exema. Corporación Municipal en sesión del día 6 del actual, ha tenido á bien acordar se anuncie nueva subasta, bajo el tipo de 288.692'82 pesetas, á razón de 234 pesetas cada metro cuadrado, y demás condiciones y modelo de proposición que figuran insertos en la *Gaceta de Madrid* de los días 3 de Octubre de 1905 y 16 de Febrero de 1907, y en el *Boletín oficial* de la provincia de los días 10 de Octubre de 1905 y 20 de Febrero de 1907, que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, durante las horas hábiles de oficina, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En su consecuencia, se celebrará dicha nueva subasta el día 11 de Mayo próximo, á las once, simultáneamente en esta primera Casa Consistorial y en la Dirección general de Administración, bajo las presidencias que se designen y advirtiéndole que la fianza provisional para tomar parte en esta subasta será la de 14.434'64 pesetas, consistente en el 5 por 100 del importe total de la misma.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 24 de Marzo de 1908.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

Declaradas desiertas, por falta de licitadores, las anteriores subastas anunciadas y celebradas para contratar la enajenación del solar, letra *D*, resultante del derribo de los Jardines del Buen Retiro y Palacio de San Juan, pertenecientes á la Villa de Madrid, esta Exema. Corporación Municipal en sesión del día 6 del actual, ha tenido á bien acordar se anuncie nueva subasta, bajo el tipo de 288.147'60 pesetas, á razón de 234 pesetas cada metro cuadrado, y demás condiciones y modelo de proposición que figuran insertos en la *Gaceta de Madrid* de los días 4 de Octubre de 1905 y 16 de Febrero de 1907, y en el *Boletín oficial* de la provincia de los días 11 de Octubre de 1905 y 20 de Febrero de 1907, que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, durante las horas hábiles de oficina, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En su consecuencia, se celebrará dicha nueva subasta el día 12 de Mayo próximo, á las once, simultáneamente en esta primera Casa Consistorial y en la Dirección general de Administración, bajo las presidencias que se designen y advirtiéndole que la fianza provisional para tomar parte en esta subasta será la de 14.407'38 pesetas, consistente en el 5 por 100 del importe total de la misma.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 24 de Marzo de 1908.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

Declaradas desiertas por falta de licitadores las anteriores subastas anunciadas y celebradas para contratar la enajenación del solar, letra *E*, resultante del derribo de los Jardines del Buen Retiro y Palacio de San Juan, pertenecientes á la Villa de Madrid, esta Exema. Corporación Municipal en sesión del día 6 del actual, ha tenido á bien acordar se anuncie nueva subasta bajo el tipo de pesetas 287.602'38, á razón de 234 pesetas cada metro cuadrado, y demás condiciones y modelo de proposición que figuran insertos en la *Gaceta de Madrid* de los días 5 de Octubre de 1905 y 16 de Febrero de 1907, y en el *Boletín ofi-*

*cial* de la provincia de los días 12 de Octubre de 1905 y 20 de Febrero de 1907, y que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, durante las horas hábiles de oficina, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En su consecuencia, se celebrará dicha nueva subasta el día 13 de Mayo próximo, á las once, simultáneamente en esta primera Casa Consistorial y en la Dirección general de Administración, bajo las presidencias que se designen, y advirtiéndole que la fianza provisional para tomar parte en esta subasta, será la de 14.380'11 pesetas, consistentes en el 5 por 100 del importe total de la misma.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 24 de Marzo de 1908.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

Esta Exema. Corporación ha acordado contratar en pública subasta el suministro de calzado necesario para los alumnos acogidos en el Colegio de San Ildefonso hasta 31 de Diciembre de 1909, bajo el tipo total calculado en 5.050 pesetas anuales.

Los licitadores que podrán presentarse por sí ó por otra persona ó Sociedad, con poder en estos últimos casos, bastanteados por alguno de los Sres. Letrados Consistoriales D. Manuel María Moriano, D. Antonio R. de Póo y D. Gregorio Campuzano, consignarán previamente, como fianza provisional, la cantidad de 252'50 pesetas en la Caja general de Depósitos y Amortización, acompañando á los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el rematante la definitiva de 505 pesetas, que le será devuelta á la terminación del contrato, previa la certificación correspondiente.

La subasta se verificará el día 19 de Mayo de 1908, á las doce, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, núm. 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue; y con las formalidades del artículo 17 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, y las proposiciones para la misma, se presentarán durante el plazo de media hora ante la Mesa á estos fines constituida.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos á esta subasta se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Negociado de Subastas), durante las horas de doce á dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

El importe total de esta subasta será satisfecho al rematante en la forma que se determina en la condición 8.<sup>a</sup> de las facultativas.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días, y en la forma que establece el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, no se ha presentado contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 6 de Abril de 1908.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

#### Modelo de proposición

(que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase 11.<sup>a</sup>, y al presentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: PROPOSICIÓN PARA OPTAR Á LA SUBASTA DEL SUMINISTRO DE CALZADO AL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO).

D....., que vive....., enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación del suministro de calzado necesario para los alumnos del Colegio de San Ildefonso hasta el 31 de Diciembre de 1909, anunciada en el *Boletín oficial* de la provincia del día.... de....., conforme en un todo con las mismas, se compromete á tomar á su cargo di-

cho suministro con estricta sujeción á ellas por (aquí la proposición en esta forma: los precios tipos ó con la baja de— tanto por ciento, en letra— en los precios tipos).

(Fecha y firma del proponente.)

Esta Excm. Corporación ha acordado contratar en pública subasta el suministro de diferentes artículos para la manutención de los alumnos acogidos en el Colegio de San Ildefonso hasta el 31 de Diciembre de 1909, bajo el tipo total calculado en 20.070 pesetas.

Los licitadores que podrán presentarse por sí ó por otra persona ó Sociedad, con poder en estos últimos casos, bastantado por alguno de los Sres. Letrados Consistoriales D. Manuel María Moriano, D. Antonio R. de Póo y D. Gregorio Campuzano, consignarán previamente, como fianza provisional, la cantidad de 501'75 pesetas en la Caja general de Depósitos y Amortización, acompañando á los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el rematante la definitiva de pesetas 1.003'50, que le será devuelta á la terminación del contrato, previa la certificación correspondiente.

La subasta se verificará el día 18 de Mayo de 1908, á las doce, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, número 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue; y con las formalidades del artículo 17 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, y las proposiciones para la misma, se presentarán durante el plazo de media hora ante la Mesa á estos fines constituida.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos á esta subasta, se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Negociado de Subastas), durante las horas de doce á dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

El importe total de esta subasta será satisfecho al rematante en la forma que se determina en la condición 16.<sup>a</sup> de las facultativas.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días y en la forma que establece el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, no se ha presentado contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 6 de Abril de 1908.—El Secretario, *F. Ruano y Carriado*.

**Modelo de proposición**

(que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase 11.<sup>a</sup>, y al presentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: PROPOSICIÓN PARA OPTAR Á LA SUBASTA DE SUMINISTRO DE ARTÍCULOS PARA EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO).

D....., que vive....., enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación del suministro de diferentes artículos para la manutención de los alumnos acogidos en el Colegio de San Ildefonso hasta el 31 de Diciembre de 1909, anunciada en el *Boletín oficial* de la provincia del día..... de....., conforme en un todo con las mismas, se comprometo á tomar á su cargo dicho suministro con estricta sujeción á ellas por (aquí la proposición en esta forma: los precios tipos ó con la baja de— tanto por ciento, en letra— en los precios tipos).

(Fecha y firma del proponente.)

Esta Excm. Corporación ha acordado contratar en pública subasta el suministro de diferentes géneros para vestuario y reposición de camas y ropas en los Asilos de San

Bernardino durante el presente año, bajo los precios tipos que al final se expresan y cuyo gasto total asciende á la cantidad de 23.321 pesetas.

Los licitadores, que podrán presentarse por sí ó por otra persona ó Sociedad, con poder en estos últimos casos, bastantado por alguno de los Sres. Letrados Consistoriales D. Manuel María Moriano, D. Antonio R. de Póo y Don Gregorio Campuzano, consignarán previamente, como fianza provisional, la cantidad de 1.166'05 pesetas en la Caja general de Depósitos y Amortización, acompañando á los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el rematante la definitiva de 2.332'10 pesetas, que le será devuelta á la terminación del contrato, previa la certificación correspondiente.

La subasta se verificará el día 21 de Mayo de 1908, á las doce, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, número 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue; y con las formalidades del art. 17 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, y las proposiciones para la misma, se presentarán durante el plazo de media hora ante la Mesa á estos fines constituida.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos á esta subasta, se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Negociado de Subastas), durante las horas de doce á dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

El importe total de esta subasta será satisfecho al rematante en la forma que se determina en la condición 7.<sup>a</sup> de las facultativas.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días, y en la forma que establece el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, no se ha presentado contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 10 de Abril de 1908.—El Secretario, *F. Ruano y Carriado*.

**Modelo de proposición**

(que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase 11.<sup>a</sup>, y al presentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: PROPOSICIÓN PARA OPTAR Á LA SUBASTA DE GÉNEROS PARA LOS ASILOS DE SAN BERNARDINO.)

D....., que vive....., enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación del suministro de diferentes géneros para vestuario y reposición de camas y ropas en los Asilos de San Bernardino, durante el presente año, anunciada en el *Boletín oficial* de la provincia del día..... de....., conforme en un todo con las mismas, se comprometo á tomar á su cargo dicho suministro con estricta sujeción á ellas por (aquí la proposición en esta forma: los precios tipos ó con la baja de— tanto por ciento, en letra— en los precios tipos).

(Fecha y firma del proponente.)

**Precios tipos.**

	Pesetas.
Metro de cutí para colchones.....	1'75
Idem terliz á cuadros para trasportines.....	1'50
Idem retor para camisas, calzoncillos y sábanas..	0'65
Idem retor para forros.....	0'55
Idem tela Vergara para blusas..	1
Idem tela para trajes de verano de ancianos y niños.....	1'60
Idem crepé para colchas.....	0'90
Idem inglesina para forros.....	0'75

	Pesetas.
Metro de percalina negra.....	0'37
Idem franela de algodón para gabanes de ancianas y niñas.....	1
Idem cretona de dos caras para vestidos de ancianas.....	0'75
Idem tela rayada para zagalejos.....	0'85
Idem bayeta encarnada para refajos.....	5
Idem tela á cuadros para delantales de niñas....	0'90
Idem percal blanco para camisolines.....	1'50
Mantón pequeño para niñas.....	5
Docena de pañuelos de percal para el cuello de ancianas.....	1'75
Idem de id. para la cabeza.....	4'80
Idem de id. para el bolsillo de ancianos.....	4'50
Idem de id. blancos para niñas.....	2
Manta de lana encarnada.....	14

Esta Excm. Corporación ha acordado en sesión de 20 de Marzo anterior, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta que intenta celebrar para contratar la construcción de alcantarillado tubular en la calle de La California, sita en el extrarradio de esta Capital.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Subastas), en las horas de doce á dos, durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el *Boletín oficial* de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta; en la inteligencia de que, transcurridos los diez días antes mencionados, no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 29 del Real decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905, para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Madrid 9 de Abril de 1908.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

### CEMENTERIOS

*Autorizaciones de enterramiento expedidas en las cuatro Sacramentales del 2 al 8 de Abril de 1908.*

AUTORIZACIONES	San Justo....	San Lorenzo.	Santa María..	San Isidro....	Total de autorizaciones..	IMPORTE — Pesetas.
De 33 pesetas.....	6	6	»	2	14	462
De 44 id.....	3	2	1	3	9	396
De 50 id.....	3	»	1	1	5	250
De 110 id.....	2	1	»	»	3	330
De 165 id..	1	»	»	1	2	330
<i>Suma.....</i>	15	9	2	7	33	1.768
<i>Autorizaciones por enterramientos de cadáveres ó restos procedentes de fuera de la Capital ó por traslado de uno á otro cementerio, ó bien dentro de los mismos.</i>						
De 165 pesetas.....	2	»	»	»	2	66
De 50 id.....	2	»	»	»	2	100
De 33 id.....	2	»	»	»	2	330
<b>TOTAL.....</b>	<b>21</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>39</b>	<b>2.264</b>

*Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos registrados en el Negociado 10 (Estadística) del 1.º de Enero al 10 de Abril de 1908.*

DISTRITOS	Traslados.	Nuevos empadronamientos.
Centro.....	284	211
Hospicio.....	324	163
Chamberí.....	439	227
Buenavista.....	317	163
Congreso.....	426	231
Hospital.....	324	134
Inclusa.....	221	163
Latina.....	164	96
Palacio.....	196	111
Universidad.....	312	155
<b>TOTAL.....</b>	<b>3.007</b>	<b>1.654</b>

### LICENCIAS EXPEDIDAS

*Por el Negociado 4.º (Obras).*

- Colocación de cortina, Atocha, 103, 105 y 107.
- Colocación de muestras, Atocha, 122; Fuentes, 15; Galileo, 14; Peligros, 3 y paseo del Prado, 32.
- Colocación de portada, Ciudad Rodrigo, 5 y San Alberto, 3.
- Reforma de portadas, Princesa, 43 y Palma, 55.
- Colocación de muestra y escudo, Príncipe, 9.
- Recalzo de medianería, San Hermenegildo, 32.
- Parcheo de zócalo, Aguas, 3.
- Revocos, San Roque, 9; Príncipe, 3; San Bernardo, 18 y 18 duplicado y Marqués de Leganés, 5 y 7.
- Reformas, Olózaga, 8 y Espíritu Santo, 26.
- Rasgado de huecos, Fuencarral, 42 y Carlos III, 1.
- Colocación de miradores, Fuencarral, 36.
- Sustitución de un pie derecho, Olivar, 1.
- Apertura de un hueco, Reloj (Ministerio de Marina).
- Reforma y revoco, Luis Vélez de Guevara.
- Construcción, Salvador, 6 y 8; San Raimundo, 20; Francisco Salas, 4 y 6; Santa Juliana, 5 duplicado; Suero de Quiñones, 17 y Luis París, 17.
- Ampliación, Juan Pantoja, 8.
- Reforma y ampliación, Juan Pantoja, 2.

*Por el Negociado 6.º (Ensanche).*

- Revoco de la fachada de la casa del paseo Imperial, 14.
- Alquilar la finca de la calle de Fernán González, 15, con vuelta á la de Jorge Juan.
- Demolición y reconstrucción de un trozo de muro de medianería en la finca sita en la calle del General Porlier, número 17.
- Establecimiento de un paso de carros en la finca, sin número, de la calle de Santa Engracia.
- Establecimiento de un paso de carros y desmontar un solar, situado en la calle de Guzmán el Bueno, Fernández de los Ríos y calle particular.
- Ejecución de obras de reforma en la finca de la calle de Claudio Coello, 42.
- Derribo de la casa de la calle de Gil Imón, 3.
- Revoco de la fachada de la casa de la calle de Ayala, número 14.
- Arreglo de una portada de la fachada de la casa de la calle de Serrano, 58.
- Revoco de la fachada de la casa de la glorieta de la Iglesia de Chamberí, 5, con vuelta á Santa Engracia.

Revoco de la fachada de la casa de la calle de Hartzenbusch, 7.

Vallado de un solar situado en la calle de Blasco de Garay, 32.

Derribo de la casa de la plaza de las Peñuelas, número 4.

Revoco de la fachada de la casa de la calle del Ferrocarril, 2.

Ejecución de obras de reforma en la finca, sita en la calle de Palafox, 5 y 7.

Alquilar la finca, sita en la calle de Zurbano, 46.

Instalación de un ascensor eléctrico en el interior de la finca, sita en la calle de Serrano, 80.

Construcción de una casilla de guarda en un solar situado en la calle de García de Paredes, 7, esquina á la de Zurbano, manzana 182.

### ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD

Defunciones por causas, por edades y por sexos, ocurridas en Madrid durante el mes de Febrero de 1908.

Población de Madrid, según el empadronamiento de 1905, en Diciembre de 1906: 556.663 habitantes.

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES NOMENCLATURA INTERNACIONAL ABREVIADA	De 0 á 1 año		De 1 á 4 años.		De 5 á 19 años.		De 20 á 39 años.		De 40 á 59 años.		De 60 en adelante.		Edad desconoci- da.		RESUMEN		
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	TOTAL
Fiebre tifoidea (tifus addominal) .	»	»	»	»	2	»	»	1	»	»	»	»	»	»	2	1	3
Tifus exantemático.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fiebres intermitentes y caquexia palúdica.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Viruela.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sarampión.....	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2
Escarlatina.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coqueluche.....	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Difteria y crup.....	1	1	1	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	3	5
Grippe.....	1	»	»	2	»	3	4	2	3	4	2	13	»	»	10	24	34
Cólera asiático.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cólera nostras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otras enfermedades epidémicas..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	1
Tuberculosis pulmonar.....	3	2	3	»	11	10	30	19	17	13	1	2	»	»	65	46	111
Tuberculosis de las meninges....	1	»	2	1	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	4	2	6
Otras tuberculosis.....	3	1	1	4	5	2	9	1	3	2	»	1	»	»	21	11	32
Sífilis.....	1	2	1	»	»	»	1	»	2	»	»	»	»	»	5	2	7
Cáncer y otros tumores malignos	»	»	»	1	»	»	2	5	12	16	6	6	»	»	20	28	48
Meningitis simple.....	9	8	22	10	6	3	»	1	»	»	1	2	»	»	38	24	62
Congestión, hemorragia y reblan- decimiento cerebral.....	2	1	1	»	2	»	»	»	10	9	23	27	»	»	38	37	75
Enfermedades orgánicas del co- razón.....	1	»	»	1	2	»	4	8	8	27	12	25	»	»	27	61	88
Bronquitis aguda.....	34	24	9	23	»	»	»	»	»	1	»	1	»	1	43	50	93
Bronquitis crónica.....	»	»	»	3	1	1	3	2	9	5	18	21	»	»	31	32	63
Pneumonía y bronco-pneumonía.	2	2	7	4	2	2	4	5	19	12	27	40	»	»	61	65	126
Otras enfermedades del aparato respiratorio.....	»	»	»	»	1	»	»	1	4	2	4	»	»	»	9	3	12
Afecciones del estómago (menos cáncer).....	2	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	4	»	4
Diarrea, en menores de dos años.	19	13	3	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	22	20	42
Diarrea y enteritis, de dos años en adelante.....	»	»	1	2	»	»	2	2	5	4	3	7	»	»	11	15	26
Hernias, obstrucciones intestina- les.....	2	»	»	»	»	»	2	»	»	2	2	3	»	»	6	5	11
Cirrosis del hígado.....	»	»	»	»	»	»	»	»	3	3	2	4	»	»	5	7	12
Nefritis y mal de Bright.....	1	»	»	1	1	1	»	3	9	4	10	7	»	»	21	16	37
Otras enfermedades de los riñ- ones, de la vejiga y de sus ane- xos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	1
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.....	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	2	2
Septicemia puerperal, fiebre, pe- ritonitis, flebitis puerperal.....	»	»	»	»	»	»	»	8	»	1	»	»	»	»	»	9	9
Otros accidentes puerperales....	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Debilidad congénita y vicios de conformación.....	11	15	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12	15	27
Debilidad senil.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6	29	»	»	6	29	35
Suicidios.....	»	»	»	»	»	»	1	»	4	»	1	»	»	»	6	»	6
Muertes violentas.....	»	»	»	1	4	»	1	1	2	»	1	3	»	»	8	5	13
Otras enfermedades.....	20	13	7	4	4	9	8	8	23	16	29	29	»	»	91	79	170
Enfermedades desconocidas ó mal definidas.....	2	»	1	»	»	»	3	»	2	»	1	2	»	»	9	2	11
Totales por sexos.....	115	85	60	66	41	32	74	69	139	122	150	222	»	1	579	597	
Totales por edades.....	200		126		73		143		261		372		1		1.176		

Resumen de los nacimientos.

DISTRITOS	NACIDOS VIVOS							NACIDOS MUERTOS							DEFUNCIONES		
	Legítimos.		Ilegítimos.		TOTAL			Legítimos.		Ilegítimos.		TOTAL			V.	H.	TOTAL
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	TOTAL	V.	H.	V.	H.	V.	H.	TOTAL			
Centro.....	42	47	3	3	42	50	92	5	1	2	3	7	1	8	47	42	89
Hospicio.....	42	48	7	4	49	52	101	3	1	1	1	4	2	6	28	49	77
Chamberí.....	78	65	10	9	88	74	162	8	4	3	1	8	5	13	56	73	129
Buenavista.....	61	55	8	7	69	62	131	1	2	3	3	1	2	3	48	39	87
Congreso.....	72	56	13	10	85	66	151	1	1	6	5	7	6	13	71	55	126
Hospital.....	66	81	16	5	82	86	168	6	6	3	3	6	6	12	83	70	153
Inclusa.....	72	69	58	55	130	124	254	4	2	6	9	10	11	21	77	82	159
Latina.....	80	57	20	10	100	67	167	4	10	4	2	8	12	20	67	64	131
Palacio.....	61	42	5	4	66	46	112	1	1	2	3	3	1	4	45	56	101
Universidad.....	48	66	13	7	61	73	134	5	6	2	3	7	6	13	57	67	124
<b>Total.....</b>	<b>622</b>	<b>586</b>	<b>150</b>	<b>114</b>	<b>772</b>	<b>700</b>		<b>38</b>	<b>34</b>	<b>23</b>	<b>18</b>	<b>61</b>	<b>52</b>		<b>579</b>	<b>597</b>	
<b>TOTAL GENERAL.....</b>	<b>1.208</b>		<b>264</b>					<b>72</b>		<b>41</b>		<b>113</b>					<b>1.176</b>

Cotización en Bolsa de los valores municipales en los días del 3 al 9 de Abril de 1908.

	ANTERIOR	DÍAS		
		4	6	9
Sisas.....	80	80	80	80
Empréstito de 1861.....	102	102	102	102
Idem de 1868.....	69	69	69	69
Resultas.....	86	86	86	86'80
Expropiaciones (Interior).....	98	98	98	98
Idem (Ensanche).....	97	97	97	97

MORTALIDAD DEL MES DE MARZO DE 1908

Avance al Boletín mensual de Estadística demográfica.

DISTRITOS	Habitantes.	Defunciones.
Centro.....	53.512	94
Hospicio.....	53.661	108
Chamberí.....	59.598	104
Buenavista.....	58.269	78
Congreso.....	53.857	99
Hospital.....	58.779	124
Inclusa.....	52.012	156
Latina.....	59.787	113
Palacio.....	55.344	73
Universidad.....	51.844	109
<b>TOTAL.....</b>	<b>556.663</b>	<b>1.058</b>

POR GRANDES GRUPOS DE EDADES

Menos de un año, 184; de uno á cuatro años, 101; de cinco á diez y nueve años, 72; de veinte á treinta y nueve años, 153; de cuarenta á cincuenta y nueve años, 233; de sesenta en adelante, 315; sin clasificación, 0. Total, 1.058.

En igual mes de 1907, 1.651.

Diferencia en 1908, en menos, 593.

Proporción por 1.000, 1'901.

Término medio diario, 34'13.

PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCIÓN

Fiebre tifoidea, 3; viruela, 1; sarampión, 2; escarlatina, 2; coqueluche, 6; difteria y crup, 2; gripe, 25; otras enfermedades epidémicas, 2; tuberculosis pulmonar, 146; meningitis tuberculosa, 6; otras tuberculosis, 21; tumores cancerosos, 58; meningitis simple, 68; congestión y hemorragias cerebrales, 62; reblandecimiento cerebral, 6; enfermedades orgánicas del corazón, 74; bronquitis aguda, 53; bronquitis crónica, 29; broncopneumonía y neumonía, 108; diarrea y enteritis, menos de dos años, 42; diarrea y enteritis, de dos años en adelante, 23; afecciones puerperales, 6; debilidad congénita, 10; senectud, 29; suicidios, 6; otras causas de defunción, 268. Total, 1.058.

OBSERVACIONES

Con relación al mes anterior, han aumentado las defunciones por coqueluche, enfermedades tuberculosas, tumores cancerosos y meningitis simple.

Número de lectores que han concurrido á la Biblioteca municipal y clasificación de las obras facilitadas á los mismos durante el mes de Marzo próximo pasado.

MATERIAS	NÚMERO de lectores.
Artes é industrias.....	8
Ciencias exactas.....	12
Ciencias físicas y naturales.....	10
Ciencias morales y políticas.....	22
Historia.....	104
Literatura.....	60
Revistas y periódicos.....	92
<b>TOTAL.....</b>	<b>308</b>

La Biblioteca municipal ha recibido los libros siguientes:

Del Ilmo. Sr. Secretario:

Sanidad. «La Comisión permanente contra la tuberculosis».—Madrid, 1908.

José González Castro. «Causas que debilitan el desarrollo de la pubertad».—Madrid, 1908.

Canal de Isabel II. «Expediente sobre tramitación é incidencias de la propuesta del Marqués de Santillana para que el Canal de Isabel II compre aguas del Manzanares». Informe elevado al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por el Comisario Regio D. Joaquín Sánchez de Toca.—Madrid, 1908.

«Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España los días 3 y 8 de Mayo de 1908».—Madrid, 1908.

Luis Lecha y Martínez. «La sífilis como causa de degeneración del individuo y de la especie».

Ayuntamiento de Madrid. «Inventario de Propiedades en 31 de Diciembre de 1907».—Madrid, 1908.

«Société anonyme des automobiles Peugeot (catálogo)». París, 1906.

II Asamblea Nacional Veterinaria celebrada en Madrid los días 16, 17 y 18 de Mayo de 1907. «Trabajos preparatorios, dictámenes, discusiones, proposiciones, conclusiones y acuerdos adoptados».—Madrid, 1908.

Canal de Isabel II. «Memorias, informes y documentos relativos á la gestión de la Comisaría Regia y Consejo de Administración en el año 1907».—Madrid, 1908.

Bruxelles. «Rapport presente au Conseil Commal en seance du 7 Octobre 1907, par le collége des Bourgmestre et échevons».—Bruxelles, 1907.

«Guía del Tiro Nacional; 1906».—Madrid, 1906.

«Anuario estadístico de la República O. del Uruguay; años 1904 á 1906».—Montevideo, 1908.

«Report of the fire brigade committee of the. Connty Coneil submitting the report of the clut officer fires brigade por che year 1907».—London, 1907.

«Exposición andaluza de ganados; días 20, 21 y 22 de Abril de 1908».—Sevilla, 1908.

«Presupuestos generales del Estado para el año 1908».—Madrid, 1908.

José Sáñez y Criado. «¿Habrà cólera? Apuntes higiéni-co sanitarios».—Madrid, 1908.

Gutenfelder. «Artes gráficas de San Sebastián; 1908».

«Alocución al pueblo de Madrid, por su Alcalde el Exce-lentísimo Sr. Conde de Peñalver, con motivo del centenario de la guerra de la Independencia».—15 de Marzo de 1908.

«Lista de los Colegios de Abogados, Notarios, Procuradores y Agentes y guía judicial de 1907».—Madrid, 1906.

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid. «Memoria presentada por la Junta directiva á la Asamblea general el día 29 de Febrero de 1908».—Madrid, 1908.

Centro Nacional de informaciones comerciales y archivo de Sociedades anónimas. «Memoria de los trabajos realizados durante el año 1907».—Madrid, 1908.

Sociedad del clima de Denia. «Estatutos; 1908».—Denia, 1908.

Real Sociedad Hípica española. «Gran concurso hípico internacional de Madrid. Reglamento y programa».—Del día 3 al 16 de Mayo de 1908.

Compañía Madrileña de Urbanización. «Memoria 14 ejercicio social. Desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1907». Madrid, 1907.

Francisco de A. Cambó. «Cataluña ante Castilla». Conferencia dada en el Círculo Mercantil de Salamanca el día 15 de Marzo de 1908.

«Memoria relativa á la Administración municipal de Burgos durante el ejercicio de 1907».—Burgos, 1908.

Del Negociado de Estadística:

«Avance al Boletín mensual de estadística demográfica, correspondiente á los meses de Febrero y Marzo de 1908». Madrid, 1908.

De la Imprenta Municipal:

«Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para el año 1908».—Madrid, 1908.

De D. Gabriel María Vergara y Martín:

Autor, el donante. «Ensayo de una lección bibliográfico-biográfica de noticias referentes á la provincia de Segovia». Guadalajara, 1903.

Por el mismo autor. «Resumen de Historia de España». Madrid, 1907.

De «La Ilustración Artística» (Barcelona):

Traducción del francés por Francisco Sarmiento, y original de Próspero Mérimée. «Colomba».—Barcelona, 1908.

De D. Luis Heredero y Gómez:

«El destete infantil. Pauperismo de la infancia. Los dispensarios de niños».—Madrid, 1908.

Adquisición:

Manuel González de la Rosa. «Campano ilustrado. Diccionario castellano enciclopédico».—París, 1906.

## CONTADURÍA

Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Ensanche de 1908.

### INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos. — PESETAS	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 4 de Abril de 1908.	Del 5 al 11 de Abril de 1908.	Total ingresos hasta 11 de Abril 1908.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Contribuciones y recargos.....	3.772.666'94	731.083'44	>	731.083'44
2.º Venta de terrenos.....	17.009'94	8.274'63	>	8.274'63
3.º Subvención del Ayuntamiento.....	4.414'40	780'04	>	780'04
4.º Resultados.....	1.070.935'88	2.048.155'11	>	2.048.155'11
5.º Imprevistos y eventuales.....	80	240.756'23	>	240.756'23
6.º Reintegros.....	20.539'55	5.484'07	>	5.484'07
	4.885.616'71	3.034.533'52	>	3.034.533'52
Ingresos por reintegro de cantidades libradas.....	1.567'47	2.687'72	>	2.687'72
<i>Total de ingresos formalizados.....</i>	<i>4.887.214'18</i>	<i>3.037.221'24</i>	<i>&gt;</i>	<i>3.037.221'24</i>

## PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — PESETAS	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 4 de Abril de 1908.	Del 5 al 11 de Abril de 1908.	Total de pagos hasta 11 de Abril de 1908.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS.
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	214.386'45	55.963'43	1.375	57.338'43
2.º Policía de seguridad.....	154.117'16	38.176'94	>	38.176'94
3.º Policía urbana.....	355.083'62	83.021'25	1.193	84.214'25
4.º Obras públicas.....	2.282.760'65	626.264'10	12.495	638.759'10
5.º Cargas.....	1.321.791'51	217.696'61	>	217.696'61
6.º Imprevistos.....	19.850	>	>	>
Pagos por devoluciones de ingresos.....	4.347.989'39	1.021.122'33	15.063	1.036.185'33
	7.500	7.500	>	7.500
<i>Total de pagos formalizados.....</i>	<i>4.355.489'39</i>	<i>1.028.622'33</i>	<i>15.063</i>	<i>1.043.685'33</i>

## BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	3.034.533'52	
Idem devueltos.....	7.500	
Idem líquidos.....	>	3.027.033'52
Pagos ejecutados.....	1.036.185'33	
Idem reintegrados.....	2.687'72	
Idem líquidos.....	>	1.033.497'61
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		<i>1.993.535'91</i>

Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Interior de 1908.

## INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos. — PESETAS	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 4 de Abril de 1908.	Del 4 al 11 de Abril de 1908.	Total ingresos hasta el 11 de Abril de 1908
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Propios.....	3.924'36	586'49	>	586'49
2.º Montes.....	9.162	4.238'25	200	4.438'25
3.º Impuestos.....	5.131.707'99	1.140.066'42	57.626'63	1.197.693'05
4.º Beneficencia.....	102.937'31	60.730'84	869'60	61.600'44
5.º Instrucción pública.....	>	>	>	>
6.º Corrección pública.....	254'50	50'90	>	50'90
7.º Extraordinarios.....	1.223.610'66	157.024'47	8.795'33	165.819'80
8.º Resultas.....	213.942'89	213.942'89	>	213.942'89
9.º Recursos legales para cubrir el déficit.....	21.563.355'77	4.907.544'72	1.276.400'39	6.183.945'11
10.º Reintegros.....	101.770'85	46.630'62	>	46.630'62
	28.350.666'33	6.530.815'60	1.343.891'95	7.874.707'55
Ingresos por reintegros de cantidades libradas.....	78.843'56	93.989'88	100	94.089'88
<i>Total de ingresos formalizados.....</i>	<i>28.429.509'89</i>	<i>6.624.805'48</i>	<i>1.343.991'95</i>	<i>7.968.797'43</i>

## PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — PESETAS	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 4 de Abril de 1908.	Del 4 al 11 de Abril de 1908.	Total de pagos hasta el 11 de Abril de 1908
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	1.501.511'45	341.009'78	10.381'85	351.391'63
2.º Policía de seguridad.....	1.711.687'05	396.300'84	4.087'50	400.388'34
3.º Policía urbana y rural.....	5.904.234'44	1.227.301'91	69.535'27	1.296.837'18
4.º Instrucción pública.....	610.704'39	70.612'23	1.852'50	72.464'73
5.º Beneficencia.....	1.488.520'76	308.879'85	7.074'02	315.953'87
6.º Obras públicas.....	4.093.720'29	532.925'55	19.200'04	552.125'59
7.º Corrección pública.....	404.252'96	99.238'98	7.625	106.863'98
8.º Montes.....	>	>	>	>
9.º Cargas.....	13.356.004'68	3.308.087'52	59.720'26	3.367.807'78
10.º Obras de nueva construcción.....	>	>	>	>
11.º Imprevistos.....	140.345'09	8.546'62	>	8.546'62
12.º Resultas.....	>	>	>	>
	29.210.980'81	6.292.903'28	179.476'44	6.472.379'72
Pagos por devoluciones de ingresos.....	14.952'01	120.302'10	1.917'30	122.219'40
<i>Total de pagos formalizados.....</i>	<i>29.225.932'82</i>	<i>6.413.205'38</i>	<i>181.393'74</i>	<i>6.594.599'12</i>

## BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	7.874.707'55	
Idem devueltos.....	122.219'40	
Idem líquidos.....	»	7.752.488'15
Pagos ejecutados.....	6.472.379'72	
Idem reintegrados.....	94.089'88	
Idem líquidos.....	»	6.378.289'84
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		1.374.198'31

Madrid 11 de Abril de 1908.—El Contador, Rafael Salaya.

## INTERVENCIÓN DE CONSUMOS

*Resumen general de la recaudación obtenida por el arrendatario del impuesto de Consumos en la semana del 25 al 31 de Marzo, según estado fecha 2 de Abril, remitido por el arriendo en cumplimiento de la condición 29 del contrato.*

	Pesetas.
Sección 1. <sup>a</sup> —Derechos de Consumos y recargos municipales sobre las especies comprendidas en el encabezamiento con la Hacienda.	289.429'85
Sección 2. <sup>a</sup> —Arbitrios extraordinarios municipales sobre diversas especies.....	35.188'67
TOTAL.....	324.618'52

Recaudado en el extrarradio por la Administración municipal

En la semana del 25 al 31 de Marzo del corriente año.....	2.018'38
---	----------

Madrid 9 de Abril de 1908.—El Jefe de la Intervención, M. Melgosa.

## OBRAS MUNICIPALES

## VÍAS PÚBLICAS

*En ejecución durante los días del 3 al 9 de Abril de 1908.*

## ACERAS

Bravo Murillo, carrera de San Isidro, paseo de San Vicente, Veterinaria, Divino Pastor, paseo de los Pontones, paseo de las Acacias, plaza de Cánovas, ronda de Atocha, Retiro, Almagro, Silva, plaza del Progreso, Preciados, depósito de Toledo y en diferentes calles por el tapado de calas, con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etc.

## EMPEDRADOS

Carretas, Fuencarral, paseo de los Pontones, Segovia, paseo Imperial, ronda de Vallecas, Pacífico, Trajineros, Huertas, travesía de las Pozas, Bravo Murillo, Santa Engracia, paseo de las Acacias, cuesta de la Vega, paseo de los Ocho Hilos, paseo de las Delicias, carrera de San Isidro, San Bernardo y en diferentes calles por el tapado de calas, con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etc.

## CAMINOS

Los camineros, ayudando en las obras nuevas y en el arreglo y limpieza de las calles afirmadas.

## OBRAS NUEVAS

Carretas, Fuencarral, glorieta de los Cuatro Caminos y Trajineros.

## MÁQUINAS

Su conservación.

## TALLERES

En el de carpintería: varios trabajos en la iglesia de San Cayetano, con motivo de las próximas procesiones de Semana Santa; construcción de indicadores para el paseo de Recoletos, arreglo de ruedas de carros de mano, labrado de madera para carretillas nuevas, en el Ayuntamiento y en el mercado de la Cebada.

En el de cerrajería: arreglo de tres carretillas para el mercado de los Mostenses, y calzado, aguzado y arreglo de toda clase de herramientas.

En el de pintura: en el Ayuntamiento y placas rotuladoras de calles.

En el de vidriero: arreglo de aceiteras y faroles para máquinas y guardas, respectivamente.

Madrid 9 de Abril de 1908.—El Ingeniero Jefe, J. Alderete.

## ENSANCHE

*Obras ejecutadas y en curso de ejecución, durante la semana del 2 al 8 de Abril de 1908.*

## ACERAS

1.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, Zurbano. Conservación, Moret.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

2.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, Diego de León y Goya.

Conservación, López de Hoyos.

3.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, Méndez Alvaro.

Conservación, en sus puntos.

## EMPEDRADOS

1.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, revuelta del Hipódromo.

Conservación, Ferraz, Moret y Ríos Rosas.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

2.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, ronda de Vallecas y Goya.

Conservación, Lagasca.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

3.<sup>a</sup> Zona.—Conservación, Méndez Alvaro, Canarias, Peñuelas y Sur.

Tapado de calas, Labrador y Martín de Vargas.

## CAMINOS

1.<sup>a</sup> Zona.—Conservación.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

2.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, ronda de Vallecas, Goya, General Porlier, Torrijos y María de Molina (desmonte).

Conservación, Lagasca.

3.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, Moratines.

Conservación, en sus puntos.

## TALLERES

En el de fragua: aguzado de punteros, picos, construcción de ruedas de carretillas y arreglo de las mismas.

En el de carpintería: construcción de carretillas, cajones para guardas y para medición de piedra.

En el de pintura: cajones para guardas.

En el de vidriero: ayudando en talleres.

## MÁQUINAS

La núm. 2, el día 2, en la calle de Gaztambide, y el 3, en la de Meléndez Valdés; y la núm. 3, el día 2, en las de Castelló, Lagasca y Vizcaya; el 3, en las del General Porlier y Vizcaya, y el 4, 5, 6 y 7, en la de Méndez Alvaro.

Madrid 8 de Abril de 1908.—El Ingeniero Jefe del servicio, Joaquín de la Llave.

## PARQUES Y JARDINES

*Trabajos verificados en este ramo durante la semana del 30 de Marzo al 5 de Abril de 1908.*

## PARQUE DE MADRID

Zonas 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>—Riegos de praderas, bosques y pinos en tiestos.—Cava de cuadros.—Limpieza de paseos, alcorques y regueras.

Sección volante.—Picado de planta de piretrum.—Limpieza de semilleros.—Adorno del local del Ministerio de la Gobernación.—Conservación de los jardines de las Escuelas de Aguirre y plaza de la Independencia.

Estufas.—Esquejado de plantas para la multiplicación. Plantación en tiestos.—Laboreo de cuadros.—Riego, limpieza y conservación de plantas.—Calefacción y vigilancia.

Segadores.—Siega de praderas.—Limpieza de semilla de sófora.

Obras y talleres.—Arreglo de un puente en la zona 4.<sup>a</sup> Idem de carretillas, escaleras, mangas de riego y regaderas. Colocación de pilarotes y alambre para cerramiento.—Idem de cristales y arreglo de persianas en las estufas.—Aguzado de picos y calzado de hachas.—Desatranco de cañerías en la segunda y tercera zona.—Engrasado de llaves de paso.—Labrado de losas para bocas de riego.—Limpieza de la toma de aguas del Canalillo.

Elipa.—Cepellonado de pinos.—Corta de almendros.—Vigilancia.—Conservación del jardín del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Guardería.—Su servicio.

## PASEOS Y ARBOLADO

Podadores.—Siega de praderas en varios jardines de la población.

Jardines.—Limpieza, conservación y vigilancia de los mismos.—Arreglo de los jardines de Cervantes, Museo y Afligidos.—Quitando hierba en la Montaña del Príncipe Pío.—Recorrido de calas.—Conservación del jardín de San Bernardino.

Puente de Toledo.—Roza, riego y limpieza.—Arreglo de tierras para la plantación.—Vigilancia en El Sotillo.—Vigilancia.

Zonas 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>—Apertura de hoyos y plantación.—Construcción de alcorques y regueras.—Limpieza de paseos.—Cava de cuadros en los Viveros.—Vigilancia.

Sección volante.—Roza de cuadros y calles en el Parque de Madrid.—Vigilancia.

Viveros.—Preparación de cuadros y plantación.—Roza y limpieza de cuadros y paseos.—Arranque de planta.—Extracción de basuras.—Riego y vigilancia.

Dehesa de Amaniel.—Roza de alcorques y regueras.—Vigilancia.

Parque del Oeste.—Cava y picado de tierras.—Cava y cribado de mantillo.—Cava de praderas.—Picado de basuras.—Regularización de praderas.—Plantación, riego, semillado y rastreado.—Arreglo de alcorques y regueras.—Vigilancia.

Dehesa de la Arganzuela.—Riego, roza de plantas.—Limpieza de paseos.—Plantación de acacias y chopos.—Vigilancia.

Guardería.—Su servicio.

Madrid 9 de Abril de 1908.—El Ingeniero Director, C. Rodríguez.

## EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA

## PRIMERA SECCIÓN DEL INTERIOR

*Asuntos despachados.*

Expedientes informados, 50.

Reconocimientos practicados, 28.

Madrid 9 de Abril de 1908.—El Arquitecto municipal, Eugenio Jiménez Corera.

## QUINTA SECCIÓN

*Trabajos realizados en la presente semana.*

Expedientes despachados, 39.

Reconocimientos practicados, 33.

Alineación demarcada, 1.

Madrid 9 de Abril de 1908.—El Arquitecto municipal, Alberto Albiñana.

## PRIMERA SECCIÓN DEL ENSANCHE

*Asuntos despachados en la presente semana.*

Tira de cuerdas, 3.

Expedientes despachados, 40.

Reconocimientos, 40.

Madrid 9 de Abril de 1908.—El Arquitecto municipal, Pablo Aranda.

## POLICÍA URBANA

*Denuncias y servicios prestados por el cuerpo de Guardias municipales en los días del 3 al 9 de Abril de 1908.*

Denuncias.—Distrito del Centro, 67; Hospicio, 23; Chamberí, 42; Buenavista, 86; Congreso, 39; Hospital, 19; Inclusa, 21; Latina, 32; Palacio, 39; Universidad, 36; Sección montada, 39. Total, 443.

Servicios.—Centro, 18; Hospicio, 15; Chamberí, 4; Buenavista, 9; Congreso, 18; Hospital, 9; Inclusa, 9; Latina, 2; Palacio, 3; Universidad, 3. Total, 90.

Al quemadero: por el personal del distrito de Buenavista, una vaca.

*Inspección general de carruajes y tranvías.*

Servicios de la semana anterior.—Cartillas para cocheros, expedidas por duplicado, 8; ídem id. para cocheros, renovadas, 6; denuncias por faltas al reglamento de Carruajes, 74; oficios dirigidos á la «Unión de Cocheros», 1; altas y bajas de cocheros, 40; papeletas de citación, 120; volantes de citación, 30; juicios celebrados, 68; multas impuestas, 60; juicios sobreseidos, 8.

*Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos, durante la semana del 2 al 7 de Abril de 1908.*

Incendios.—Día 8, Preciados, 56; se recibió el aviso á las diez y quince minutos de la noche, y se terminó á las once y treinta minutos de la misma; consistió en la fusión de un cable.

Servicios extraordinarios.—Visitas giradas por el Arquitecto Jefe, 4; ídem id. por los Jefes de zona, 32; ídem id. por los capataces, 9. Total, 45.

Madrid 9 de Abril de 1908.—El Arquitecto Jefe, José Monasterio.

*Servicios prestados por el ramo de Limpiezas y Riegos, durante los días del 3 al 9 de Abril de 1908, con expresión de los jornales é importe de los mismos.*

	Pesetas.
Por 5.404 jornales al personal de barrenderos..	12.627'90
Por 741 ídem al ídem de arrastres.....	1.934'75
TOTAL.....	<u>14.562'65</u>

Carros de basura extraída de la Capital durante los siete días, 946.

Idem de Parques y Jardines que han trabajado durante el mismo tiempo, 49.

Se ha efectuado el riego á diario con las 83 mangas en las 4.000 bocas de riego.

Se ha efectuado el riego con las 37 cubas en las calles y paseos donde no existen bocas de riego.

## DIRECCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO

## GABINETE FOTOMÉTRICO

Servicio de comprobación del gas del alumbrado público, durante los días del 2 al 8 de Abril de 1908.

Número de experimentos practicados.....	45
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), máxima, litros.	97'77
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), mínima, litros.	101'55
Tipo medio de intensidad luminosa obtenido de todas las medias, litros.....	99'07
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), máxima, litros.....	22
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite) mínima, litros.....	25
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, máxima, milímetros.....	47
Oscilación mínima, milímetros.....	48

El papel impregnado de acetato de plomo no ha sufrido alteración, lo que indica que el gas no contenía hidrógeno sulfurado.

Madrid 8 de Abril de 1908. —El Jefe del servicio, J. García Tejero.

Bajas naturales ocurridas en el alumbrado público, durante los días del 2 al 8 de Abril de 1908.

Distrito del Centro, 9 horas y 50 minutos; Hospicio, 291 horas y 50 minutos; Chamberí, 171 horas y 50 minutos; Buenavista, 30 horas y 5 minutos; Congreso, 139 horas y 15 minutos; Hospital, 88 horas y 55 minutos; Inclusa, 39 horas; Latina, 124 horas y 30 minutos; Palacio, 325 horas y 35 minutos; Universidad, 208 horas y 50 minutos. Total, 1.429 horas y 40 minutos.

El alumbrado público por gas, de los diez distritos de esta Capital, ha lucido desde las siete de la tarde, hasta las cinco de la madrugada, durante los días del 2 al 8 de Abril de 1908.

## TENENCIAS DE ALCALDIA

Juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados en los días del 3 al 9 de Abril de 1908.

DENUNCIAS	DISTRITOS										TOTALES
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Por infracción de las Ordenanzas Municipales.....	>	>	>	>	62	>	>	>	83	>	145
Por íd. íd. y de las disposiciones de la Alcaldía Presidencia sobre elaboración y venta de pan.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Por íd. íd. de la ley del Descanso dominical.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
<b>TOTALES.....</b>	>	>	>	>	62	>	>	>	83	>	145
<b>Juicios celebrados.</b>											
Multados.....	>	>	>	>	52	>	>	>	26	>	78
Apercibidos.....	>	>	>	>	6	>	>	>	5	>	11
Sobresesos.....	>	>	>	>	1	>	>	>	8	>	9
Al Juzgado Municipal.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Al apremio.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Pendientes.....	>	>	>	>	3	>	>	>	44	>	47
<b>TOTALES.....</b>	>	>	>	>	62	>	>	>	83	>	145
Importe de las multas impuestas, pesetas.....	>	>	>	>	526	>	>	>	339	>	865

No se ha celebrado juicios en las Tenencias de Alcaldía del Hospicio, Chamberí, Buenavista, Inclusa y Universidad. No se ha recibido datos de las del Centro, Hospital y Latina.

## BENEFICENCIA

## CASAS DE SOCORRO

Servicios prestados en la semana del 3 al 9 de Abril de 1908.

## FACULTATIVOS

CLASE DEL SERVICIO	DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Enfermos asistidos á domicilio..	7	2	8	135	10	11	16	23	50	13	275
Idem en consulta general.....	4	7	20	13	7	15	22	31	35	16	170
Idem en la especial de niños.....	>	>	>	>	>	>	>	>	287	>	287
Idem en la íd. de la vista.....	>	15	>	>	45	>	>	>	>	>	60
Operaciones de la vista.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia.....	104	45	41	41	65	54	47	117	86	51	651
Partos y abortos asistidos.....	>	1	4	1	>	3	4	1	>	>	14
Vacunaciones.....	>	3	>	>	>	>	>	6	6	>	15
Revacunaciones.....	>	1	>	>	>	>	>	>	1	>	2
Reconocimiento de enajenados..	1	>	>	>	>	1	>	2	1	3	8
Idem de cadáveres.....	>	>	>	>	>	2	>	>	1	1	4
Idem de niños para los colegios.	>	>	>	>	>	25	>	>	>	>	25
<b>TOTAL.....</b>	116	74	73	190	127	111	89	180	467	84	1.511

ADMINISTRATIVOS

NUMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS	NUMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS										TOTAL
	Centro	Hospicio.	Chamberi.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Medicinas .....	11	25	168	87	14	159	198	54	99	29	844
Sanguijuelas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aparatos ortopédicos.....	»	»	1	»	1	3	1	3	1	»	10
Burras .....	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	3
Leche de Cabras .....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vacas .....	1	2	5	2	8	1	1	4	183	1	208
Pensiones de lactancia.....	6	5	7	»	8	15	9	6	»	6	62
Pan .....	57	42	16	27	49	36	8	17	2	150	404
Carne .....	57	42	16	27	49	36	8	17	2	»	254
Viveres..	57	42	16	27	49	36	8	17	2	»	254
Tocino .....	57	42	16	27	49	36	8	17	2	»	254
Garbanzos .....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bonos especiales de comestibles.....	»	»	»	»	»	1.021	»	»	»	»	1.021
Carbón.....	57	42	16	27	49	36	8	17	2	»	254
Ropas...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mantas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mantones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Chalecos de Bayona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Camisetas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bufandas y refajos..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sábanas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2
Camisas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Envolturas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Jergones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vestidos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.....	303	242	261	224	276	1.379	249	155	293	188	3.570

SANIDAD

JUNTA TÉCNICA MUNICIPAL DE SALUBRIDAD E HIGIENE

Resumen de los trabajos realizados por esta Junta durante el mes de Marzo del año actual.—Interior y Ensanche.

Informes en expedientes de obras de nueva construcción, 14.

Idem en id. de id. de reforma, 11.

Idem en id. de licencias para alquilar, 18.

Idem en id. para obras generales y parciales de saneamiento, 18.

Idem en id. solicitando placas de saneamiento, 23.

Idem sobre denuncias de casas en condiciones anti-higiénicas, 12.

Informe sobre apertura de vaquería, 1.  
Comunicaciones dirigidas al Excmo. Sr. Alcalde Presidente, 5.

Certificaciones expedidas, 33.

Placas de saneamiento concedidas, 33.

Visitas de inspección giradas, 57.

Consultas evacuadas sobre casos especiales é interpretación del Bando sobre higiene urbana, 67.

Citaciones verificadas, 56.

Placas expedidas por duplicado, previo pago en la Administración de Propiedades, 13.

Sesiones celebradas, 8.

Suman, 369.

NOTA. Casas saneadas hasta la fecha, con arreglo al Bando de 5 de Octubre de 1898, 1.931.

Madrid 31 de Marzo de 1908.—F. Montaldo.

ABASTOS

MERCADO PUBLICO DE GANADOS

Derechos recaudados por estancias de ganados y expedición de guías.

PERÍODOS	CLASES DE GANADO							IMPORTE — PESETAS
	Vacuno. A 0'15 ptas.	Rastras de idem. A 0'10 ptas.	Caballar. A 0'15 ptas.	Mular. A 0'15 ptas.	Asnal. A 0'10 ptas.	GARROS A 0'25 ptas.	Contratos y guías. A 1'50 ptas.	
Día 1.º de Abril de 1908.....	38	»	»	»	»	»	»	5'70
Día 2.....	»	»	20	81	78	22	5	35'95
Día 3.....	268	28	»	»	»	»	»	43
Día 4.....	120	13	»	»	»	»	»	19'30
Día 5.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Día 6.....	203	26	»	»	»	»	»	33'05
Día 7.....	101	9	»	»	»	»	»	16'05
TOTAL.....	730	76	20	81	78	22	5	153'05

NOTA.—Por pruebas de carros, 2 pesetas.

ADMINISTRACION DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en la semana del 1.º al 7 de Abril de 1908, y su comparación con igual período del año anterior.

RESSES DEGOLLADAS EN LA SEMANA Y EN IGUAL PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	RESSES					KILOGRAMOS					INGRESOS por degüello Pesetas.
	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Lechales.	Cerda.	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Lechales.	Cerda.	
1908.....	1.440	355	8.057	288	>	301.122'2	16.518	78.153'3	2.409'5	>	9.506'10
1907.....	1.522	407	9.872	5	>	343.182'8	16.692'5	87.922'9	49'5	>	10.647'60
Diferencia..											
En más.....	>	>	>	285	>	>	>	>	2.090	>	>
En menos.....	82	72	1.835	>	>	42.060'6	181'5	9.767'6	>	>	1.141'50
RESSES DEGOLLADAS EN EL AÑO Y SU COMPARACIÓN											
1908.....	49.793	5.112	62.644	579	21.888	4.394.595'4	229.567'5	608.154'8	5.547'1	2.056.745	175.828'30
1907.....	18.358	5.316	55.404	572	26.645	4.215.219'4	224.086'5	529.433'1	3.745'5	2.873.214	182.759'80
Diferencia..											
En más.....	1.435	>	9.207	7	>	179.374	5.281	78.719'7	1.801'6	>	>
En menos.....	>	204	>	>	4.757	>	>	>	>	836.471	6.931'50

Precio del ganado.—El precio del kilogramo en la semana fué de 1'41 á 1'65 pesetas el vacuno; de 1'44 á 1'53 el lanar.  
 Procedencia del ganado.—Madrid, 320 vacas, 45 terneras y 1.670 lanares; Córdoba, 225 vacas, 30 terneras y 955 lanares; Coruña, 340 vacas, 60 terneras y 1.500 lanares; Granada, 143 vacas, 50 terneras y 1.680 lanares; Pontevedra, 170 vacas, 85 terneras y 1.200 lanares; Lugo, 242 vacas, 65 terneras y 1.320 lanares.  
 Reses desechadas en vida.—Vacas, 5.  
 Reses inutilizadas al quemadero.—Vacas, 1.

**PRECIO MEDIO EN PLAZA**  
durante los días del 3 al 9 de Abril de 1908,  
de los artículos que á continuación se expresan:

ARTÍCULOS	MERCADO de la Cebada. Pesetas.	MERCADO de los Mostenses Pesetas.	EN PLAZA Pesetas.
<b>CARNES Y GRASAS</b>			
Vaca, kilo.....	1'90	1'90	2'80
Carnero, id.....	1'60	1'70	2'15
Ternera, id.....	2'45	2'65	2'65
Tocino, id.....	2'45	2'15	2'20
Jamón, id.....	3'75	3'75	4'25
Lomo, id.....	2'78		
Manteca, id.....	>	2'40	>
Chorizos, docena.....	>	3'25	>
Cabritos, uno.....	>	>	>
Corderos, id.....	>	>	>
<b>AVES Y CAZA</b>			
Gallinas, una.....	3'75	3'75	>
Pichones, par.....	2'25	>	>
Palominos, id.....	1'35	>	>
Perdices, id.....	>	>	>
Pájaros, docena.....	>	>	>
Chochas, par.....	>	>	>
Conejos, id.....	>	>	>
Liebres, id.....	>	>	>
<b>PESCADOS Y MARISCOS</b>			
Merluza, kilo.....	1'60	1'70	>
Sardinias, id.....	1'05	1'20	>
Besugos, id.....	1'35	1'45	>
Pajetes, id.....	2'25	3'15	>
Calamares, id.....	2'75	5'15	>
Salmonetes, id.....	3'50	3'75	>
Almejas, id.....	1'10	0'80	>
Langostas, una.....	>	7'50	>
Congrio, kilo.....	2'25	>	>
Truchas, id.....	4'50	>	>
Salmon, id.....	>	12'25	>
Lenguados, id.....	4'50	5'50	>
Pescadillas, id.....	2'25	2'25	>
Lubinas, id.....	3'50	>	>
Anguilas, id.....	>	1'35	>
Angulas, id.....	>	>	>
Boquerones.....	>	>	>
Corvina, id.....	>	>	>
Langostinos, id.....	>	>	>
Percebes, id.....	2'25	>	>
Mero.....	>	1'50	>
Escabeche kilo.....	>	2'75	>
Cigalas, id.....	>	1'75	>
Turbo.....	>	4'50	>
Quiscos, id.....	>	>	>
<b>LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS</b>			
Garbanzos, kilo.....	>	>	1'40
Judias, id.....	>	>	0'75
Arroz, id.....	>	>	0'75

ARTÍCULOS	MERCADO de la Cebada. Pesetas.	MERCADO de los Mostenses Pesetas.	EN PLAZA Pesetas.
Lentejas, kilo.....	>	>	0'65
Patatas, id.....	0'18	>	0'20
Tomates, id.....	1'20	>	>
Cebollas, id.....	0'17	>	>
Guisantes, id.....	>	>	>
Limonos, ciento.....	5	>	>
Naranjas, id.....	4'50	>	>
Frutas, kilo.....	>	>	>
Pimientos, ciento.....	>	>	>
Pepinos, kilo.....	>	>	>
Judias verdes, kilo.....	1'65	>	>
<b>COMBUSTIBLES Y LÍQUIDOS</b>			
Carbón vegetal, kilo.....	>	>	0'19
Idem mineral, id.....	>	>	0'08
Idem de cok, id.....	>	>	0'09
Petróleo, litro.....	>	>	0'85
Aceite, id.....	>	>	1'65
Vino, id.....	>	>	0'70
<b>VARIOS</b>			
Huevos, ciento.....	>	10'50	>
Jabón, kilo.....	>	>	1'10
Fan, id.....	0'40	>	0'40

**CEMENTERIOS**

Inhumaciones desde el 2 al 8 de Abril de 1908, y en igual período del quinquenio anterior.

CEMENTERIOS	INHUMACIONES					
	1908	1907	1906	1905	1904	1903
Nuestra Sra. de la Al- mudena.....	197	288	242	253	261	254
San Justo.....	15	17	9	13	17	21
San Lorenzo.....	9	18	23	25	15	10
Santa María.....	2	9	3	1	6	5
San Isidro.....	7	3	5	5	7	8
Civil.....	1	1	1	8	2	1
Británico.....	>	>	>	>	>	>
	231	336	283	302	308	300
Fetos inhumados en el de Ntra. Sra. de la Almudena.....	26	10	21	59	21	22

Imprenta Municipal.